INSTITUTO SUPERIOR

TECNOLÓGICO

SAN ANTONIO

Escuela de Negocios

Propuesta de creación de un Centro Comunitario para el desarrollo socioeconómico en la comunidad de San Vicente de Pusir, provincia del Carchi, durante el primer semestre del 2025.

Wilson Antonio Ruales Posso

Administración

Trabajo de fin de carrera presentado como requisito

para la obtención del título de

Tecnólogo Superior en Administración

Quito, 09 de mayo de 2025

INSTITUTO SUPERIOR TECNOLÓGICO SAN ANTONIO

Escuela de Negocios

HOJA DE CALIFICACIÓN

DE TRABAJO DE FIN DE CARRERA

Propuesta de creación de un Centro Comunitario para el desarrollo socioeconómico en la comunidad de San Vicente de Pusir, provincia del Carchi, durante el primer semestre del 2025.

Wilson Antonio Ruales Posso …. /….

Ing. Enma Mariely Torres Espín, Mgtr

Quito, 09 de mayo de 2025

DERECHOS DE AUTOR

Por medio del presente documento certifico que he leído todas las Políticas y Manuales del Instituto Superior Tecnológico San Antonio TESA, incluyendo la Política de propiedad Intelectual TESA, y estoy de acuerdo con su contenido, por lo que los derechos de propiedad intelectual del presente trabajo quedan sujetos a lo dispuesto en esas Políticas.

Asimismo, autorizo a TESA para que realice la digitalización y publicación de este trabajo en el repositorio virtual, de conformidad a lo dispuesto en el Art. 144 de la Ley Orgánica de Educación Superior.

Nombres y apellidos: Wilson Antonio Ruales Posso

Código estudiante: 2479

Cédula de identidad: 1003746771

Lugar y fecha: Quito, mayo de 2025

ACLARACIÓN PARA PUBLICACIÓN

Nota: El presente trabajo, en su totalidad o cualquiera de sus partes, no debe ser considerado como una publicación, pese a estar disponible sin restricciones a través de un repositorio institucional. Esta declaración se alinea con las prácticas y recomendaciones presentadas por el Committee on Publication Ethics COPE descritas por Barbour et al. (2017) Discussion document on best practice for issues around theses publishing, disponible en ttp://bit.ly/COPETheses.

UNPUBLISHED DOCUMENT

Note: The following capstone project is available through Instituto Superior Tecnológico San Antonio TESA institutional repository. Nonetheless, this project – in whole or in part – should not be considered a publication. This statement follows the recommendations presented by the Committee on Publication Ethics COPE described by Barbour et al. (2017) Discussion document on best practice for issues around theses publishing available on http://bit.ly/COPETheses.

DEDICATORIA

Quiero dedicar este logro:

A mi madre, quien ha sido mi pilar, fuente de amor y apoyo constante en todo momento. Su sacrificio y dedicación han sido mi mayor motivación para poder culminar este gran logro.

A mi familia, que ha estado conmigo en los momentos más desafiantes y ha celebrado conmigo cada pequeño avance realizado. Su sustento y aliento me han dado la fuerza para no rendirme.

A mis profesores, que han compartido su conocimiento y experiencia conmigo, sirviendo orientación en mi crecimiento académico.

Y principalmente, a mí mismo, por el compromiso que he demostrado a lo largo de este proceso tan enriquecedor. Este nuevo logro representa un paso importante en mi crecimiento profesional y personal, permitiéndome ampliar mis habilidades y competencias para ser un profesional versátil, con capacidad para desempeñarse en diferentes entornos.

AGRADECIMIENTO

Quiero expresar mi más sincero agradecimiento a todas las personas que han contribuido a la realización de este trabajo de titulación. A mi madre, mi familia, mis compañeros y a la institución educativa por brindarme los conocimientos, motivación, herramientas y oportunidades necesarias para alcanzar esta meta académica. Gracias a todos por ser parte de este proceso que ha sido fundamental para complementar mi formación personal y profesional.

RESUMEN

La insatisfacción causada por carencia de servicios básicos adecuados, falta de oportunidades laborales, han traído como resultado la migración, el estancamiento económico y social de los pobladores de San Vicente de Pusir. Se identifica la necesidad de diseñar un plan integral para la creación de un centro comunitario destinado al desarrollo socioeconómico de la comunidad, como una forma de enfrentar y/o solucionar el problema local, considerando que con los programas de formación técnica/profesional y variedad de servicios (salud física y emocional, cultura, recreación, asistencia social, representación jurídica) que se entregará a las personas sin límite de edad, será posible promover el desarrollo de nuevas oportunidades de crecimiento, fomentar la participación ciudadana, y mejorar el nivel de vida de los pobladores, proyecto que se sustenta en los resultados obtenidos del diagnóstico respaldado en la base teórica. La metodología utilizada es la descriptiva transversal, con enfoques cualitativos y cuantitativos, ya que pretende conocer el fenómeno socioeconómico actual y real de la comunidad, obteniendo resultados importantes del tema de estudio, útiles para dar paso al diseño del plan para crear un centro comunitario destinado al desarrollo socioeconómico en San Vicente de Pusir, tomando en cuenta la participación ciudadana, apoyo del Gobierno y organizaciones públicas privadas, como parte importante para alcanzar el objetivo de mejorar la calidad de vida e incrementar las oportunidades para los pobladores.

Palabras Clave: Insatisfacción laboral, migración, centro comunitario, desarrollo socioeconómico, participación ciudadana, calidad de vida.

ABSTRACT

Dissatisfaction due to the lack of adequate basic services and job opportunities has led to migration and economic and social stagnation among the residents of San Vicente de Pusir. To address and/or resolve this local issue, the need for a comprehensive plan to create a community center focused on socioeconomic development was identified. The center's programs and range of services for people of all ages aim to foster new growth opportunities, encourage citizen participation, and improve residents' quality of life.

This project is based on a theoretically supported diagnosis. The methodology employed is descriptive and cross-sectional, incorporating both qualitative and quantitative approaches to understand the community's current socioeconomic situation. The findings provide critical insights necessary for designing a plan to establish a community center in San Vicente de Pusir, with a focus on active citizen participation and support from government and public-private organizations. These factors are crucial to achieving the goals of improving quality of life and expanding opportunities for residents.

Key words: job dissatisfaction, migration, community center, socioeconomic development, citizen participation, quality of life.

ÍNDICE

1 CAPÍTULO I 13

1.1 Planteamiento del Problema 13

1.2 Justificación 14

1.3 Alcance 16

1.4 Objetivos General y Específicos 16

2 CAPÍTULO II 18

2.1 MARCO TEÓRICO 18

2.2 MARCO CONCEPTUAL 35

2.3 MARCO LEGAL 37

3 CAPÍTULO III. MARCO METODOLÓGICO 40

3.1 Tipo de investigación 40

3.2 Enfoque 42

3.3 Herramientas metodológicas 43

3.4 Técnicas 43

3.5 Estudios iniciales 44

3.6 Desarrollo 48

4 CAPITULO IV. RESULTADOS Y DISCUSIÓN 51

4.1. Análisis e interpretación de resultados 51

5 CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES 60

6 REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS 62

7 ANEXO A: GUÍA INFORMATIVA 65

8 ANEXO B: ENTREVISTA TIPO REALIZADA 96

ÍNDICE DE TABLAS

Tabla 1. Jerarquías de responsabilidad establecidas en el Manual de GA de la CEPAL 25

Tabla 2. Establecimientos de Salud en la provincia del Carchi - 2015.....28

Tabla 3. Tipos y porcentajes de empleabilidad en la provincia del Carchi 2017-2018.....30

Tabla 4. Valor Agregado Bruto en la provincia del Carchi - 2018.....31

Tabla 5. PEA afiliadas al Seguro Social 33

Tabla 6. Matriz de operacionalización de variables.....45

Tabla 7. Criterios de inclusión y exclusión para encuestas 47

Tabla 8. Resultado, encuestas semiestructuradas 58

ÍNDICE DE FIGURAS

Figura 1. Organizador gráfico - Variable independiente 44

Figura 2. Organizador gráfico - Variable dependiente 44

Figura 3. Encuesta - Pregunta N°1.....51

Figura 4. Encuesta - Pregunta N°2.....52

Figura 5. Encuesta - Pregunta N°3.....52

Figura 6. Encuesta - Pregunta N°4.....53

Figura 7. Encuesta - Pregunta N°5.....53

Figura 8. Encuesta - Pregunta N°6.....54

Figura 9. Encuesta - Pregunta N°7.....55

Figura 10. Encuesta - Pregunta N°8.....55

Figura 11. Encuesta - Pregunta N°9.....56

Figura 12. Encuesta - Pregunta N°10.....56

CAPÍTULO I

INTRODUCCIÓN

1.1 Planteamiento del Problema

La provincia del Carchi se encuentra entre las primeras con el más alto índice de pobreza por necesidades básicas insatisfechas con el 57,2% según datos proporcionados por el Instituto Nacional de Estadísticas y Censos (INEC, 2010). Por esta razón, la comunidad rural de San Vicente de Pusir debe enfrentar, cotidianamente, un sinnúmero de retos debido a la insatisfacción y complicación en el acceso a los servicios básicos, educación, salud y falta de oportunidades laborales, lo que resulta en la emigración de una parte de la población y un estancamiento en el desarrollo tanto social como económico de la comunidad deteriorando significativamente la calidad de vida en general de cada uno de sus habitantes.

Si bien es cierto, San Vicente de Pusir cuenta con instituciones encargadas de llevar a cabo el funcionamiento y control de las actividades en los distintos niveles administrativos y de gobierno, lo que ha ido generando desconfianza desde los ciudadanos hacia las autoridades locales dificultando llegar a un consenso en la búsqueda e implementación de soluciones positivas. Asimismo, la parroquia carece de un espacio específico donde los residentes puedan llevar a cabo reuniones, acceder a servicios y participar de forma activa en actividades en pro de buscar el desarrollo para la comunidad. Además, la falta de interés o la limitada participación ciudadana en la toma de decisiones relevantes y planificación para el progreso local es un obstáculo o deficiencia para lograr el cumplimiento de las metas socioeconómicas esperadas para el lugar.

La planificación del centro comunitario se puede acoger como una forma efectiva para enfrentar y por qué no, solucionar los desafíos socioeconómicos de San Vicente de Pusir, puesto que, con este centro y sus programas se puede ofrecer una variedad de servicios

que beneficiarán a los pobladores sin límite de edad, y por ende se impulsará el desarrollo de nuevas oportunidades de crecimiento para la comunidad, además de promover la participación directa de la ciudadana en todos los espacios.

De no ser así, no será posible mejorar la calidad de vida y el bienestar de la ciudadanía, ya que no existirán oportunidades de desarrollo, condenándolos a permanecer en una situación de estancamiento y pobreza inminente, por ende, desencadenando un proceso de migración hacia las grandes ciudades en busca de nuevas oportunidades que les permitan acceder a una mejor situación socioeconómica para sus familias.

Por consiguiente, para alcanzar el progreso socioeconómico y mejorar el nivel de vida de los pobladores, se requiere la participación activa de la ciudadanía, se plantean los siguientes cuestionamientos:

¿Considera usted, que la falta de acceso a servicios y oportunidades, encaminan a los pobladores de San Vicente de Pusir, hacia la exclusión social y la pobreza?

¿De qué manera y con qué servicios podría ser implementado un centro comunitario para que pueda satisfacer las necesidades específicas de la comunidad?

¿Cuál sería el impacto potencial de un centro comunitario en la economía local y la generación de empleo en San Vicente de Pusir?

1.2 Justificación

La falta de oportunidades para el desarrollo socioeconómico que afrontan diariamente los habitantes de San Vicente de Pusir, ha dado paso al incremento significativo de la brecha entre oferta y demanda por los servicios básicos primordiales para mantener una vida digna a lo largo del tiempo.

Este trabajo radica en la necesidad de abordar los retos sociales y económicos que se presentan en San Vicente de Pusir a través de una iniciativa conjunta que fomente la

participación ciudadana y autoridades, el acceso a servicios básicos de calidad y la capacitación continua de los pobladores en temas de interés y relevancia para su vida cotidiana. Así pues, un centro comunitario puede ser un espacio integral y multidisciplinario que oferte servicios de educación, tecnología, salud, capacitación y recreación para las personas, contribuyendo así al desarrollo general de la comunidad mediante la generación de empleo y oportunidades de negocio, en lo que PMSK denomina como industria comunitaria.

El desarrollo del este trabajo se plantea en base a la idea sobre la planificación participativa como eje fundamental para asegurar la sostenibilidad y eficiencia del centro comunitario. Por ello, cada una de las personas residentes de la comunidad deben ser entes activos en el proceso de planificación, gestión de soluciones, asignación de recursos y toma de decisiones informadas, garantizando que el centro responda oportunamente a sus necesidades y requerimientos prioritarios. En este contexto, el centro comunitario se va a planificar alineado a los objetivos de desarrollo sostenible (ODS) de la agenda 2030 para los países de América Latina y el Caribe, aprobados por la ONU en el 2015, específicamente con el ODS1 (erradicar la pobreza), ODS4 (educación de calidad), ODS8 (trabajo decente y crecimiento económico) y el ODS11 (ciudades y comunidades sostenibles), (ONU, 2015).

De ahí que, la planificación de un centro comunitario para esta comunidad rural espera tener un impacto relevante en la vida de los pobladores promoviendo el avance tan anhelado para San Vicente de Pusir. Adicionalmente, se considera fundamental que se trabaje en colaboración entre la comunidad, los actores/representantes locales y las autoridades pertinentes para asegurar que el centro comunitario responda correctamente a los objetivos planteados.

Por esta razón, considerando la viabilidad, se puede afirmar que la información de la comunidad de San Vicente de Pusir es totalmente asequible, gracias a la cercanía geográfica con mi actual residencia y el conocimiento previo, personal, del lugar. Esto, permite una

comprensión más profunda de las necesidades, características, historia y contexto local. Además, es relevante mencionar que la buena relación existentes con los representantes locales de órganos estatales, agiliza el proceso de investigación, planificación y obtención de resultados veraces. En resumen, se considera que este trabajo es factible de llevar a cabo y promete tener un gran potencial en la generación de un impacto positivo en la comunidad.

1.3 Alcance

El alcance de la investigación se enfoca en la planificación de un centro comunitario que contribuya al desarrollo socioeconómico en la comunidad de San Vicente de Pusir en la provincia del Carchi. Será un estudio de tipo descriptivo transversal, ya que se pretende demostrar el fenómeno socioeconómico de la comunidad en un tiempo determinado, específicamente en la actualidad. La investigación se centrará geográficamente en la comunidad de San Vicente de Pusir, ubicada en la provincia del Carchi, Ecuador. El límite del estudio estará dado por la recolección de datos socioeconómicos de la población, dejando de lado cosas atemporales a la fecha y factores externos de contexto nacional. Se justifica el enfoque a razón de que estos proyectos funcionan de acuerdo a los requerimientos in situ permitiendo cubrir y solventar de forma prioritaria las necesidades de la población. La viabilidad se rige a la existencia de información en las instituciones públicas y el conocimiento personal de la comunidad.

1.4 Objetivos General y Específicos

Objetivo General:

- Elaborar un plan integral para la creación de un centro comunitario mediante la participación activa de actores locales que permitan el desarrollo socioeconómico de la comunidad de San Vicente de Pusir, provincia del Carchi, durante el primer semestre del 2025.

Objetivos Específicos:

- Realizar un diagnóstico de la situación actual de la comunidad de San Vicente de Pusir, identificando las necesidades y prioridades en relación con la creación de un centro comunitario.
- Diseñar un modelo de gestión y planificación de servicios para el centro comunitario, que garantice la participación activa de sus miembros y asegure la sostenibilidad económica.
- Evaluar el posible impacto del centro comunitario para con la comunidad, considerando indicadores como la empleabilidad, educación, salud y sostenibilidad ambiental.

CAPÍTULO II

2.1 MARCO TEÓRICO

2.1.1 Centros comunitarios en áreas rurales

Los centros comunitarios son de vital importancia para promover la inclusión social y económica de las comunidades rurales, especialmente en áreas marginadas o con limitaciones de acceso a servicios básicos. Por ello, la Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura (FAO), define a los centros comunitarios en áreas rurales como espacios físicos que ofrecen servicios que impulsan el desarrollo social, económico y ambiental de las comunidades (FAO, 2020).

2.1.1.1 Políticas públicas de desarrollo rural.

La implementación de las políticas públicas en las zonas rurales del Ecuador, es crucial para controlar la desigualdad de oportunidades y reducir los niveles de pobreza que actualmente afecta a la población rural; puesto que permiten el acceso a la inclusión social, productiva y económica de los habitantes del campo.

Con el objetivo de aprovechar los recursos naturales y humanos que se halla en el campo, y con miras a lograr un avance importante en dicho sector, las políticas deberán estar enfocadas a los sectores productivos como la agricultura, ganadería, pesca; lo que hará posible la promoción a una agricultura segura, responsable, amiga de la tierra, cuidando siempre de los recursos naturales, que son parte primordial para la vida en el campo.

Los principales objetivos de estas políticas son:

- Promover el acceso a la tierra para los campesinos y agricultores.
- Desarrollar infraestructura rural, incluyendo educación y salud pública.

- Fortalecer los servicios financieros en las zonas rurales.

- Proteger y conservar los recursos naturales para garantizar la sostenibilidad ambiental a largo plazo.

- Fomentar el desarrollo económico y social en las comunidades rurales.

- Generar empleos y oportunidades económicas en las zonas rurales.

2.1.1.1.1 Red de políticas públicas y desarrollo rural en América Latina.

La Red de Políticas Públicas y desarrollo rural en América Latina (PP-AL) ha sido constituida como una plataforma colaborativa que reúne a aproximadamente 45 socios y más de 120 investigadores de 16 países de la región, además de expertos de Europa, Estados Unidos y Canadá (PP-AL, 2024). Esta red se enfoca en la investigación, formación y promoción del estudio científico relacionado con políticas públicas agropecuarias, ambientales y de desarrollo rural. Su objetivo principal es comparar los procesos de construcción e implementación de políticas públicas y analizar sus impactos en el desarrollo rural, así como en la lucha contra la pobreza y desigualdad de América Latina.

Esencialmente, la red PP-AL concentra su trabajo en cuestionar las condiciones de gobernabilidad en apartados relacionados a:

> "a) La descentralización, de sectorización e integración de políticas públicas; b) dinámicas de democracia participativa o representativa; c) asimetrías políticas; d) gobernanza de nuevos territorios de acción pública y la planificación territorial; e) nuevas escalas de acción pública y articulaciones entre múltiples niveles de acción y de decisión" (PP-AL, 2023, p. 23).

2.1.1.1.2 Propuesta de Política Pública en Ecuador.

En Ecuador, las políticas públicas tienen como objetivo fundamental abordar la pobreza en las zonas rurales, buscando reducir las disparidades sociales y garantizar el

ejercicio pleno de los derechos humanos, con un enfoque particular en los jóvenes y adolescentes entre 15 y 29 años (Secretaría Técnica Ecuador, s.f.). Esto se logrará a través de un enfoque integral que combina la mejora de las condiciones de vida con la recuperación de los valores culturales asociados a la vida rural.

El Ministerio de Agricultura y Ganadería (MAG) desempeña un papel clave en la facilitación de diálogos con las comunidades rurales, con el fin de fortalecer las conexiones y clarificar los requisitos para la prestación de servicios en estas áreas, en comparación con las zonas urbanas. Para lograr este objetivo, se busca frenar la migración de jóvenes hacia los centros urbanos, promoviendo el desarrollo rural sostenible y equitativo.

2.1.1.1.3 Política Agropecuaria 2024-2034

El MAG implementa políticas públicas agropecuarias para dinamizar y fortalecer el sector, garantizando la soberanía y seguridad alimentaria (MAG, 2024). Estas políticas buscan mejorar la productividad agraria, impulsar el bienestar y promover el desarrollo rural, involucrando componentes de educación técnica continua, salud pública y acceso a recursos financieros; todo ello, basado en estrategias eficientes e innovadores en pro de adaptarse al cambio climático y la sostenibilidad a largo plazo.

La propuesta de políticas públicas agropecuarias para el período 2024-2034 se estructura en diez ejes estratégicos: (MAG, 2024)

1. Fomento a la productividad, calidad e inocuidad.
2. Orientación al desarrollo de mercados.
3. Acceso a servicios e infraestructura.
4. Fortalecimiento de la asociatividad y participación.
5. Sostenibilidad ambiental, adaptación al cambio climático y riesgos.
6. Modernización e innovación institucional y legal.

7. Agricultura familiar campesina.

8. Bienestar rural.

9. Financiamiento y seguros.

10. Educación, capacitación y asistencia técnica.

Estos ejes se consideran fundamentales para el desarrollo de este trabajo, exceptuando la agricultura familiar campesina, que no es un enfoque principal de la propuesta planteada. La idea principal radica en la prestación de servicios complementarios a la agricultura, buscando impulsar el desarrollo rural y la participación de la comunidad.

2.1.1.2 Programas de apoyo a la producción local

En Ecuador, existen varios programas dedicados a apoyar la producción local en áreas rurales, brindando ayudas financieras y capacitaciones técnicas especializadas. Según el MAG (MAG, 2023), los programas más destacados son:

- **El Programa del Buen Vivir Rural.**

El Fondo Internacional para el Desarrollo Agrícola (FIDA) en colaboración con el MAG., han ejecutado esta iniciativa, con el objetivo de combatir la pobreza y el hambre en los sectores rurales más vulnerables del país.

Mediante la aplicación de este programa, se pretende promover el trabajo integral y la cooperación internacional, cuyo enfoque está destinado a la realización de proyectos sostenibles en el área agro-productivo, en la organización y desarrollo de talleres de educación contínua dictados por técnicos profesionales.

- **El Programa FARM.**

El Proyecto Global de Financiación para la Reducción y Gestión de Agroquímicos (FARM). Este programa llega a Ecuador como parte de un movimiento global enfocado en

cuidar nuestro planeta, proteger la salud de todos y transitar hacia una agricultura más sostenible, considerando que la agricultura es esencial, tanto para su economía como para su identidad cultural.

El programa tiene como objetivo principal, la reducción del uso de agroquímicos que sean perjudiciales para la salud y pretende alcanzar los siguientes beneficios:

- Proteger los ecosistemas y el medio ambiente.
- Fomentar una producción agrícola más natural y sostenible.

- **El Proyecto PIATER.**

El Proyecto de Innovación, Asistencia Técnica y Extensión Rural (PIATER), pretende mejorar las capacidades productivas tradicionales de los pequeños y medianos productores del sector agrícola, ganadero y forestal, con la intención de que la población que aceda al beneficio mejore su calidad de vida.

El proyecto está dirigido a proveer los recursos humanos y técnicos necesarios para el desarrollo de las actividades de campo, así como mejorar la productividad agropecuaria de forma sostenible y sistemática para contribuir y apremiar la transformación agrícola y el desarrollo rural, con el fin de erradicar la pobreza, el hambre y la desnutrición en el sector rural, a través de la capacitación, la práctica de los conocimientos, elaboración de insumos, uso de tecnologías que aporten mayor productividad y trabajo colaborativo.

- **El Proyecto PITPPA.**

El Proyecto Nacional de Innovación Tecnológica Participativa y Productividad Agrícola (PITPPA) promueve la reactivación del sector agrícola, optimizando procesos de asistencia técnica y extensión, complementado con tecnología moderna, infraestructura y

equipo de vanguardia, a fin de mejorar las capacidades productivas tradicionales, cuyo trabajo está destinado a elevar la productividad.

Este programa está orientado a desarrollar procesos innovadores con tecnología de punta que permitan mejorar el rendimiento agro productivo, fortalecer la producción rural, y la agricultura familiar campesina, promoviendo el uso adecuado del suelo y prácticas agronómicas eficientes.

- **El Programa de Inversión para el Desarrollo Rural de Chimborazo.**

Proyecta el incremento de la productividad agropecuaria sostenible, generando valor agregado, además de facilitar el acceso a mercados de las familias rurales de la provincia de Chimborazo. Con el cumplimiento de este objetivo, se logrará fortalecer la productividad de las familias rurales y por ende mejorar la calidad de vida (BID, 2013). Para lograr esto, se realizarán inversiones integrales en tres áreas clave:

- Mejorar el sistema de riego para aumentar la eficiencia y productividad de los cultivos.

- Mejorar la infraestructura vial para facilitar el transporte de productos y personas, impulsando el desarrollo socioeconómico.

- Apoyar a las familias rurales para que puedan mejorar su producción y competitividad en el mercado.

Luego de analizar los programas de apoyo a la producción local en Ecuador, se evidencia que la agricultura y la productividad de la tierra son los aspectos más relevantes en la mayoría de ellos. Sin embargo, se ha obtenido información valiosa para adaptar y obtener el desarrollo rural efectivo en el marco de nuestra propuesta de centro comunitario.

2.1.2 Participación de la comunidad en la gestión del centro comunitario

La comunidad desempeña un papel fundamental en la gestión de los centros comunitarios, ya que estos espacios son el epicentro de diversas actividades enfocadas en el desarrollo social y el crecimiento económico. Por ello, se define a la comunidad como un sistema de relaciones psicosociales dentro de un agrupamiento humano, delimitado por factores geográficos o lingüísticos, y caracterizado por patrones o hábitos culturales específicos (Causse, 2009).

La participación de la comunidad en la gestión de un centro comunitario está relacionada directamente con la intervención de los ciudadanos que conocen la estructura, necesidades y problemas de la comunidad, de tal forma que se comprometan a asumir el protagonismo en la administración, operación y mantenimiento de los centros comunitarios, trabajando de manera responsable en la toma de decisiones, manejo de los recursos y desarrollo de acciones que garanticen la participación activa de los beneficiarios, el éxito y sostenibilidad de los proyectos, cuyo único objetivo es mejorar la calidad de vida de los participantes.

2.1.2.1 Participación ciudadana en la planificación y toma de decisiones.

En el Ecuador es muy importante la participación ciudadana en el modelo de gobierno abierto, ya que permite una gestión de puertas abiertas por parte del estado y la generación de oportunidades de participación en todos los espacios.

La participación ciudadana precisa de una relación más activa de la ciudadanía, su colaboración en la planificación y toma de decisiones que son clave para el desarrollo socioeconómico y la solución de problemas, con el propósito de fortalecer la democracia, fomentar la participación activa de los pobladores, lo que ayuda a garantizar la transparencia (Hernández & Hutt, 2024).

Los actores sociales de San Vicente de Pusir, desempeñan un papel importante en la planificación de actividades, proyectos y servicios a implementar en el centro comunitario, puesto que se tomará en cuenta su participación activa para el análisis exhaustivo de la necesidad, lo que les permitirá tomar decisiones informadas y acertadas, para elegir las opciones más adecuadas para la entregar servicios eficientes y efectivos, destinados a satisfacer las necesidades y requerimientos ciudadanos en este sector.

2.1.2.2 Responsabilidad con la gestión del centro comunitario.

Cuando la ciudadanía se involucra en la planificación y toma de decisiones importantes, adquiere una responsabilidad significativa en la construcción del bien común. Al participar activamente, los ciudadanos pueden realizar aportes positivos a su comunidad, lo que a su vez depende de la aprobación y apoyo de sus conciudadanos.

En este sentido, el manual del Gobierno Abierto (GA) de la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL), menciona lo siguiente: “la participación ciudadana es un elemento clave para la construcción de una sociedad más justa y equitativa” (Hernández & Hutt, 2024, p. 83). Para lo cual, se establecen jerarquías de responsabilidad a la ciudadanía acorde a la complejidad de sus obligaciones.

Tabla 1. Jerarquías de responsabilidad establecidas en el Manual de GA de la CEPAL

Inicial	Insertar a los ciudadanos en procesos de las instituciones gubernamentales y en la identificación de reformas políticas prioritarias. Reformar la legislación vigente para crear un entorno favorable para el desarrollo y participación de organizaciones de la sociedad civil.
Intermedio	Favorecer el uso ciudadano de herramientas digitales. Desarrollar un pacto entre el gobierno y las organizaciones de la sociedad civil para alcanzar objetivos comunes. Involucrar a los ciudadanos en procesos deliberativos sobre un asunto político prioritario. Promover legislación y directrices sobre consultas ciudadanas para el desarrollo de políticas públicas.
Avanzado	Crear y financiar un centro especializado para la institucionalización de la participación ciudadana.

	Incluir la participación ciudadana como una competencia básica para los funcionarios del gobierno y cargos públicos. Establecer mecanismos que permitan la plena integración participativa en la vida cívica de niños y jóvenes.
Innovador	Prototipos de nuevos enfoques para la participación ciudadana (diseñar nuevas fórmulas de participación).

Fuente: (Hernández & Hutt, 2024, p. 85)

Con el análisis de la Tabla 1, se entiende que cada nivel de participación se establece según las funciones que desempeñará el representante ciudadano, lo que permite una mayor inclusión y transparencia en la gestión pública, siendo esencial para fortalecer la democracia ya que permite una mayor interacción entre los ciudadanos y el Estado.

Así pues, los distintos niveles de participación permiten a los representantes sociales actuar como veedores y agentes de control, con el propósito de garantizar el cumplimiento de las políticas públicas que benefician a la población.

2.1.2.3 Establecimiento de redes de contacto con organizaciones comunitarias.

Las redes de contacto comunitarias se caracterizan por estar estructuras de manera dinámica, conectando a los diversos actores, miembros y representantes de comunidades, institución u organización que comparten características similares (Pérez & Aarón, s/f). Estas redes facilitan el intercambio de conocimientos, experiencias y recursos, con el objetivo de generar soluciones colectivas a problemáticas y satisfacer las necesidades compartidas.

Fundamentalmente, buscan la coordinación de acciones conjuntas, potenciación de sinergias y colaboraciones para alcanzar objetivos comunes, promoviendo así, el desarrollo y bienestar de las comunidades involucradas.

2.1.3 Servicios y programas del centro comunitario

Es primordial ofertar programas de formación técnica y servicios básicos de asistencia social, con la finalidad de crear un espacio inclusivo, donde la población se sienta parte activa y útil de la sociedad.

2.1.3.1 Programas de capacitación y educación.

El plan de educación que se va a presentar será dedicado a la especialización y el desarrollo de habilidades específicas; mismas que, se acomodan a las necesidades del territorio en el que se encuentra, enfocándose en apoyar las actividades productivas.

- **Hábitos de estudio y refuerzo escolar**

De acuerdo con la organización Children International, fortalecer los hábitos de estudio y proporcionar refuerzo académico en todos los niveles educativos es una forma efectiva de apoyar a niños y jóvenes en su educación, permitiendo mejorar sus habilidades en áreas que forman parte del currículum escolar ecuatoriano (Children International, s/f).

2.1.3.2 Actividades culturales.

Se puede mencionar que el propósito de las actividades culturales es impartir conocimientos en cuanto a la formación social, física, de reconocimiento y protección, tanto de tradiciones como del medio ambiente. Estas actividades estarán dirigidas a la capacitación continua en temas como la generación de liderazgo, preparación/orientación profesional a jóvenes acorde a las oportunidades laborales actuales; también, se promoverán actividades deportivas, artísticas y de reavivación histórica.

2.1.3.3 Servicios de asistencia social.

El Ministerio de Inclusión Económica y Social destaca la importancia de la asistencia social e incluye en este apartado servicios como la atención a personas con discapacidad, adultos mayores, jóvenes en situación de vulnerabilidad y personas en situación de movilidad humana (Ministerio de Inclusión Económica y Social, 2024). Además, estos servicios de ayuda social ofrecen beneficios en áreas como la salud, así como apoyo, promoción y gestión del conocimiento para personas emprendedoras e innovadoras.

2.1.4 Desarrollo socioeconómico de la provincia del Carchi y el país

La provincia del Carchi, situada en la parte norte del Ecuador, se distingue por ser un importante punto de entrada para el turismo y el comercio, su ubicación estratégica en la frontera con Colombia la convierte en un centro dinámico para el intercambio económico y sociocultural. También, es una de las más destacadas en el ámbito agrícola y ganadero, gracias a la fertilidad de sus tierras.

2.1.4.1 Calidad de vida de la población.

Para evaluar la calidad de vida en la provincia del Carchi, es necesario considerar varios indicadores clave, entre los que se incluyen la salud, la vivienda y la seguridad alimentaria. Mediante estos tres ámbitos, podremos obtener una visión aproximada de la calidad de vida existente en la provincia.

- **Salud**

Tabla 2. Establecimientos de Salud en la provincia del Carchi - 2015

Tipo	Público	Privado
Con intervención hospitalaria	3	2
Sin intervención hospitalaria	89	2
Total	92	4

Fuente: (PDOT de la Provincia del Carchi, 2023)

"En Ecuador, existen 4,201 establecimientos de salud, de los cuales el 2.29% se encuentran en la provincia del Carchi" (PDOT de la Provincia del Carchi, 2023, p. 26). Según la información presentada en la Tabla 2, la provincia del Carchi cuenta con un total de 96 establecimientos de salud, distribuidos en 92 instituciones públicas y 4 privadas; así pues, se cuenta con una cantidad significativa de puestos de salud, distribuidos en los seis cantones de la provincia, lo que siguiere que se están abordando las necesidades de la población de manera efectiva.

- **Vivienda**

De acuerdo con el Censo de Población y Vivienda 2010, en la Provincia del Carchi se registran alrededor de 44.136 hogares, de los cuales, cerca del 45% corresponden a vivienda propia y totalmente pagada, así como el 22.5% son viviendas en categoría de arriendo, mientras que el 5.6% equivale a vivienda propia y la está pagando. (PDOT de la Provincia del Carchi, 2023)

Según los datos, se puede inferir que la población de la provincia se encuentre en una situación favorable en cuanto a vivienda, ya que la mayoría son propietarios de sus hogares.

Con los resultados antes expuestos se puede decir que en la provincia el tema de la vivienda se encuentra enmarcada hacia un desarrollo positivo. Puesto que la vivienda constituye la base de la estabilidad y la seguridad de los individuos y las familias. Es el centro de la vida social, emocional y a veces económica, que le otorga seguridad y dignidad, para una vida tranquila y pacífica, la vivienda además de satisfacer la necesidad y el interés individual del propietario debe contribuir también a la satisfacción de las necesidades e intereses de la colectividad.

- **Seguridad Alimentaria**

En la provincia del Carchi se ha implementado un plan integral conocido como "Carchi Seguridad Alimentaria" mismo que garantiza el acceso de los niños, niñas y sus familias, a una alimentación nutritiva, con productos saludables del territorio, fomentando el consumo local y apoyando a pequeños productores que son los principales proveedores para este programa, mismo se halla destinado a mejorar la nutrición y la salud de las familias, contribuyendo a la promoción de la actividad productiva, el desarrollo socio económico de las personas, por ende, asegurando un mejor futuro para todos.

2.1.4.2 Generación de empleo.

Tabla 3. Tipos y porcentajes de empleabilidad en la provincia del Carchi 2017-2018

Tipo	Año 2017	Año 2018
Empleo	27,3%	32%
Desempleo	5,2%	5,7%
Subempleo	23,1%	9,2%

Fuente: (PDOT de la Provincia del Carchi, 2023)

Previo el análisis de las estadísticas laborales, se ha evidenciado que la generación de empleo en la provincia del Carchi, ha experimentado un mediano crecimiento, mientras que el nivel de desempleo ha registrado un ligero incremento.

Sin embargo, es notable la reducción drástica en el subempleo, lo que sugiere una mejora en la calidad laboral y una reducción en la cantidad de personas subempleadas, insinuando posibles mejoras de las estadísticas para años posteriores.

En resumen, considerando los aspectos anteriores, la provincia del Carchi cuenta con una calidad de vida estable y relativamente buena, ya que satisface las necesidades básicas de su población. Además, es posible reconocer un potencial de crecimiento sostenido, lo que podría traducirse en una mejora progresiva de la calidad de vida de sus habitantes, pasando de estable a muy buena si se toman las decisiones adecuadas para impulsar este desarrollo.

2.1.4.3 Aportes al PIB provincial y nacional.

- **Producción Bruta**

La provincia del Carchi registró una producción bruta significativa en el año 2018, liderada por la agricultura con un 18%, seguida por el comercio, transporte y almacenamiento con un 12% cada uno, y la construcción con un 11%. En el ámbito agropecuario, se destaca la producción de leche y cultivo de papas, que representan el 8% y 26% respectivamente a nivel nacional (PDOT de la Provincia del Carchi, 2023).

- **Valor Agregado Bruto (VAB)**

El VAB también conocido como Producto Interno Bruto (PIB), es un indicador económico fundamental que mide el desempeño y la productividad de una economía, ya sea a nivel individual por actividad o en conjunto.

Tabla 4. Valor Agregado Bruto en la provincia del Carchi - 2018

Descripción	Año 2018	Porcentaje
Sector primario	192.715,33	29%
Sector secundario	17.510,39	2,6%
Sector terciario	453.749,18	68,4%
Total	663.974,90	100%

Fuente: (PDOT de la Provincia del Carchi, 2023)

Según la Tabla 4, se observa que la economía provincial se centra principalmente en el sector terciario, que incluye servicios como comercio, transporte y otros. Seguido del sector primario (productivo), mientras que el sector secundario (industrial) tiene una participación menor.

En el año 2018, la provincia del Carchi contribuyó con un 0.7% al Valor Agregado Bruto nacional, lo que se debe principalmente a que la producción se centra en el sector primario, es decir, productos no procesados. Esto se debe a la falta de incorporación de tecnología, insumos y procesos que permitan transformar la producción en una industria más avanzada.

2.1.5 Fortalecimiento de la cohesión social

Se refiere a la calidad de las interacciones y vínculos entre los miembros de una comunidad, fundamentada en el sentido de pertenencia y el compromiso con el bienestar colectivo. Es esencial considerar este aspecto, ya que promueve la consolidación y la colaboración de la comunidad.

2.1.5.1 Fomento de la identidad cultural.

Es fundamental reconocer que la cultura se define como el conjunto de rasgos y características únicas que distinguen a individuos o grupos; estos rasgos, pueden manifestarse en diversas áreas, como la espiritualidad, la intelectualidad, los valores, las costumbres, las creencias y las tradiciones (UNESCO, s/f).

El fomento de la identidad cultural es un proceso que requiere promover el conocimiento, valorar y comprender las tradiciones, costumbres y valores de un grupo social; creando comunidades unidas por distintas características que permiten una convivencia pacífica y armoniosa, con identidad propia y sentido de pertenencia. Esto se puede fomentar a través de la educación, memoria colectiva, y el rescate y promoción de la diversidad cultural que incluya la narración de hechos históricos fundamentales que den valor y significado a la historia de la comunidad.

Para cumplir con este propósito, se requiere organizar y desarrollar eventos comunitarios conmemorativos, actividades tradicionales, programas que evidencien las manifestaciones culturales, con la participación activa de los pobladores. El impulso de estas iniciativas puede favorecer al fortalecimiento de las relaciones interpersonales, fomentando en las personas un sentido de pertenencia e identidad cultural.

2.1.5.2 Consolidación de las organizaciones comunitarias

La consolidación de las organizaciones comunitarias ayuda a fortalecer las capacidades para participar en procesos de diálogo, negociación y acuerdos. En este espacio es fundamental la participación activa de lideres sociales que inspiren confianza y seguridad en los proyectos, a través de programas de desarrollo organizacional, participación ciudadana, creación de alianzas con otros grupos y la capacitación de los participantes, que incluyan el trabajo conjunto por el bien estar y desarrollo de la comunidad.

La colaboración de las autoridades junto con la organización comunitaria, son la base para la creación de oportunidades, generar cambios y promover la distribución equitativa de recursos que beneficien a todos los integrantes de la comunidad.

2.1.6 Calidad de vida de la comunidad de San Vicente de Pusir

La calidad de vida de los pobladores de San Vicente de Pusir, está ligada a una buena salud física y mental, con relación a la mediana economía, situación social y emocional de los pobladores, misma que se ve afectada directamente por la falta de trabajo y el bajo precio de los productos agrícolas. En general, San Vicente de Pusir, enfrenta grandes desafíos en términos de calidad de vida para sus habitantes, aunque no es óptima, permite una vida digna. En este sentido, se encuentra en un punto intermedio, lejos de la prosperidad, pero también de la extrema precariedad.

2.1.6.1 Bienestar de los miembros del centro comunitario.

- **Trabajo Digno**

Según el Censo de Población y Vivienda 2010, la parroquia cuenta con aproximadamente 2044 habitantes (PDOT de San Vicente de Pusir, 2019), de las cuales 854 personas forman parte de la población económicamente activa (PEA).

Tabla 5. PEA afiliadas al Seguro Social

Afiliación al Seguro Social	Pea	Porcentaje
Seguro ISSFA	6	1
Seguro ISSPOL	1	0
IESS seguro general	54	6
IESS seguro voluntario	5	1
IESS seguro campesino	217	26
Jubilado IESS/ISSFA/ISSPOL	3	0
No aporta	553	65
Se ignora	7	1

Fuente: (PDOT de San Vicente de Pusir, 2019)

Según la Tabla 5, el 65% de la población económicamente activa de San Vicente de Pusir no cuenta con cobertura de seguro social, lo que refleja condiciones laborales precarias y mal remuneradas. Luego se tiene que, el 26% tiene acceso al seguro campesino debido a la producción agrícola y el 6% cuenta con acceso al seguro general porque los servicios públicos emplean a los habitantes locales.

- **Seguridad Alimentaria.**

Aunque han existido programas de seguridad alimentaria, según los registros del PDOT, estos han sido muy limitados, con solo dos proyectos entre 2015 y 2016 que culminaron en 2019. Desde entonces, no hay registros de nuevos proyectos para abordar esta necesidad, lo que indica un descuido significativo en la seguridad alimentaria de la comunidad.

Actualmente, el único programa existente para abordar la seguridad alimentaria se centra en el cuidado y atención de los adultos mayores.

En resumen, la parroquia enfrenta graves desafíos en términos de bienestar, debido a la falta de reconocimiento formal del trabajo, lo que promueve la precarización y explotación laboral. Además, la seguridad alimentaria es un aspecto muy descuidado, con solo un programa que cubre esta necesidad, dejando a muchas personas sin apoyo.

Sin embargo, gracias a la agricultura, los miembros de la comunidad han logrado mejorar su calidad de vida, aunque todos aún no han alcanzado la estabilidad necesaria para una vida digna.

2.1.6.2 Sentido de pertenencia con la comunidad.

San Vicente de Pusir es una mezcla de diferentes grupos étnicos, con una mayoría de afroecuatorianos (41%). Aunque la comunidad es diversa, todos se identifican y se sienten

pertenecientes a la parroquia debido a su historia compartida y las experiencias de sus antepasados.

La identidad cultural se ha formado a lo largo del tiempo, con la creación de nuevas costumbres y tradiciones que han unido a los miembros de la comunidad más allá de sus diferencias étnicas. El sentido de pertenencia es muy fuerte, y las personas solo abandonan la parroquia por razones de fuerza mayor, como buscar un mejor futuro.

Aunque la comunidad enfrenta desafíos económicos y de calidad de vida, las tradiciones siguen siendo una parte importante de la vida comunitaria. Por ello, durante las celebraciones religiosas y parroquiales, las personas se reúnen y se reconocen, orgullosos, por su gentilicio como sanvicenteños, fortaleciendo los lazos socioculturales.

2.2 MARCO CONCEPTUAL

Los centros comunitarios en general se definen como: “un lugar donde las personas pueden reunirse para participar en actividades sociales, recreativas y educativas, y donde pueden acceder a servicios de salud y otros servicios de carácter comunitario” (Gardea, 2016, p. 64).

El desarrollo social es un proceso que busca mejorar la calidad de vida de las personas y comunidades, abordando necesidades sociales, económicas y políticas para alcanzar justicia social, equidad y bienestar. Implica crear oportunidades que contribuyan al desarrollo sostenible, abarcando aspectos como la reducción de la pobreza, el acceso a educación, salud, y la promoción de la justicia social.

Las zonas rurales se definen como áreas geográficas alejadas de los centros urbanos, caracterizadas por una baja densidad poblacional, economías basadas en la agricultura, la ganadería y la explotación de recursos naturales; y también, un limitado acceso a servicios básicos como educación, salud e infraestructura. (CEPAL, s/f)

Las políticas públicas son decisiones y acciones que toman los gobiernos para resolver problemas, que mejoren la vida de los ciudadanos.

A través de estos proyectos se incluyen disposiciones legales, programas y servicios encaminados a satisfacer las principales necesidades de salud, educación, seguridad, protección y bienestar de la sociedad y son financiadas mediante la intervención de los recursos del Estado.

Los programas sociales en Ecuador son iniciativas del gobierno con la finalidad de apoyar a grupos vulnerables y reducir la pobreza. Entre ellos están los del Ministerio de Inclusión Económica y Social (MIES)., que incluyen programas de apoyo económico, equidad de género y promoción de la autonomía financiera de las mujeres, fortalecimiento económico a familias vulnerables; los cuales tienen como fin mejorar la calidad de vida de las familias.

El "Buen Vivir" en Ecuador

Involucra una visión de desarrollo que prioriza la calidad de vida, dignidad y bienestar de las personas y las comunidades, en armonía con la naturaleza (SENPLADES, 2013). De acuerdo a la Constitución Política del Ecuador de 2008, el buen vivir busca construir una sociedad más justa, equitativa y sostenible.

El Buen Vivir está encaminado a satisfacer las necesidades, la obtención de una calidad de vida y muerte digna, proteger el medio ambiente, una convivencia pacífica y saludable entre personas y comunidades, vivir en armonía con la naturaleza y la prolongación indefinida de las culturas humanas.

La Participación Social Activa

Es un derecho de los ciudadanos que permite su intervención en el manejo de los recursos y en la toma de decisiones que afectan al desarrollo de sus comunidades. Se

manifiesta a través de la intervención organizada y colectiva con acciones que permiten a los ciudadanos promover el cambio social y contribuir a la construcción de una sociedad mejor.

La cohesión social

Se refiere a la capacidad de una comunidad de generar vínculos de solidaridad, pertenencia y cooperación entre los miembros de una sociedad. Se logra cuando las personas se sienten parte de un grupo y comparten valores, confianza mutua, normas e ideas, cooperan para la búsqueda del bien común para promover la justicia y fortalecer la democracia y los valores culturales de la sociedad.

El seguro social en el Ecuador

El Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social (IESS) es el encargado de administrar este sistema, que se financia mediante contribuciones de los empleadores y los trabajadores, proporcionando beneficios como atención médica, pensiones, subsidios por maternidad y lactancia, y protección contra accidentes de trabajo y enfermedades profesionales (IESS, 2023).

Este sistema de servicio a la ciudadanía tiene como objetivo brindar protección social a los trabajadores y sus familias, con miras a prevenir y solucionar los problemas que involucran enfermedades, discapacidad, vejez y muerte.

2.3 MARCO LEGAL

2.3.1 Tratados y Convenios Internacionales

2.3.1.1 Pacto Internacional de Derechos Económicos, Sociales y Culturales

El Pacto Internacional de Derechos Económicos, Sociales y Culturales (PIDESC), consagra los derechos Económicos, Sociales y Culturales; que además de establecer las

obligaciones de los Estados relacionadas con su cumplimiento, garantizan derechos fundamentales como son el acceso al trabajo, salud, vivienda digna, educación entre otros. En este caso es evidente que la creación de un centro comunitario es muy valiosa ya que se enmarca en los derechos mencionados, fomentando la participación ciudadana en el proceso de planificación de estrategias que permitan la entrega de servicios básicos necesarios que beneficiarán a los ciudadanos con actividades culturales, sociales, educativas, recreativas entre otras, que finalmente brindarán una mejor condición de vida.

2.3.2 Leyes y Normas Nacionales

2.3.2.1 Ley Orgánica de Participación Ciudadana

Es el instrumento que tiene como finalidad evitar actos de corrupción y garantizar el adecuado funcionamiento de los programas sociales contando con la participación ciudadana que incluye a los individuos y organizaciones sociales para influir en la toma de decisiones. La participación ciudadana en la gestión pública es fundamental para impulsar la participación activa de la comunidad en la planificación, gestión y toma de decisiones, lo que garantizará transparencia, y seguridad en el proceso de rendición de cuentas y por ende la corresponsabilidad entre gobierno y sociedad.

2.3.2.2 Ley de Economía Popular y Solidaria

Esta ley tiene como meta establecer estrategias para impulsar el desarrollo, fortalecimiento y transparencia de la actividad económica de la sociedad, además de definir las reglas para la promoción, fomento y consolidación del sector social de la economía. Respecto al centro comunitario sirve como un medio eficaz que contribuye a la cooperación, equidad, y solidaridad, destinado a generar nuevas oportunidades económicas y sociales. que

permiten que el centro se convierta en un espacio para el desarrollo sustentable de los pobladores.

2.3.3 Normas y Regulaciones Específicas

2.3.3.1 Reglamento para la Creación y Funcionamiento de Centros Comunitarios

Con esta norma legal, se señala los requisitos y procedimientos necesarios para la creación, funcionamiento y registro de los centros comunitarios en el Ecuador, donde se ofrece a las personas la oportunidad de crecer y desarrollarse en un ámbito de cooperación, solidaridad social y ayuda mutua, garantizando transparencia, eficiencia y sostenibilidad.

CAPÍTULO III.

MARCO METODOLÓGICO

3.1 Tipo de investigación

3.1.1 Según el propósito

3.1.1.1 Descriptiva

La investigación descriptiva es un procedimiento de investigación destinada a describir de forma clara y precisa, las características de un hecho, fenómeno o situación existente, con la finalidad de conocer comprender, su estructura, función o comportamiento, es útil para elaborar modelos explicativos, comprender la función o comportamiento de situaciones específicas. (Vásquez et al, 2023).

Al aplicar la normativa antes señalada en el desarrollo del presente trabajo, aportará a encontrar la descripción clara y detallada la situación actual que viven los habitantes de la comunidad San Vicente de Pusir, narrando aspectos como su forma de vida, situación socioeconómica, de tal manera que permita encontrar la justificación clara para proponer la necesidad de crear un centro comunitario.

3.1.1.2 Aplicada

Es un tipo de investigación con fines prácticos, cuyo objetivo es solucionar problemas detectados en un área del conocimiento, utiliza técnicas, procesos y principios científicos para proporcionar soluciones específicas y efectivas a corto plazo.

En el contexto del presente trabajo, con este tipo de investigación se puede obtener información sobre temas administrativos, sociales, gubernamentales muy relevantes para

resolver los problemas específicos de la comunidad, impulsar el desarrollo económico y social y mejorará la calidad de vida de las personas.

3.1.2 Según la manipulación de variables

3.1.2.1 No experimental

En una investigación no experimental el investigador no manipula ni controla las variables, sino que observa y analiza los fenómenos tal como se presentan o suceden en su entorno natural. Tiene como característica la observación de situaciones existentes, y es usada como medio para examinar, describir y diferenciar hechos o asociaciones.

En el desarrollo de este trabajo, el responsable deberá investigar las necesidades de la comunidad, patrones de comportamiento, infraestructura existente, disponibilidad de recursos y todo lo que pueda proporcionar una comprensión más profunda del problema o requerimiento, lo que ayudará a crear un plan efectivo que sustente la creación y sostenimiento del centro comunitario.

3.1.3 Según el tiempo de duración

3.1.3.1 Transversal

Es utilizada para observar y analizar un momento exacto de la investigación, analiza las características y relaciones entre variables en un momento específico, tomando en cuenta diversos grupos o muestras de estudio, sin considerar la evolución o el cambio en un tiempo determinado. En este caso, se centra en el estudio de las necesidades y características de la comunidad de San Vicente de Pusir en el primer semestre del año 2025.

3.2 Enfoque

3.2.1 Cualitativo

Este enfoque va a servir para estudiar la problemática en su entorno natural, permitiendo a los pobladores expresar sus conocimientos y apreciaciones acorde a su experiencia. Por ello, se menciona expresamente lo siguiente: “Los métodos del enfoque cualitativo son humanistas mediante el cual se estudia las personas necesariamente” (Delgado et al, 2018, p. 174); así pues, se tiene que realizar entrevistas semiestructuradas con la finalidad de obtener la percepción individual de actores sociales relevantes sobre el estado socioeconómico que atraviesa la comunidad de San Vicente de Pusir y su voluntad, a favor o en contra, de la creación de un centro comunitario que permita organizar nuevas oportunidades de desarrollo para los habitantes del lugar.

3.2.2 Cuantitativo

El enfoque cuantitativo en palabras de Delgado et al. (2018), “es necesario para el análisis y la recolección de datos confiando en mediciones numéricas y estadísticas permitiendo establecer indicadores de comportamiento” (p. 169). Por ello, para los fines permitentes se usará este enfoque mediante encuestas que nos permitan establecer una estadística referente al nivel económico que maneja cierta muestra representativa de la población y, de igual manera, organizar de forma prioritaria las necesidades que deben ser atendidas en la comunidad.

3.2.3 Mixto

El enfoque mixto en investigación combina métodos cuantitativos y cualitativos que permitan una comprensión más completa y profunda del área o fenómeno estudiado; para alcanzar el objetivo se cree necesario juntar elementos estadísticos y descriptivos o de

percepción social, así como también aprovecha las fortalezas de ambos enfoques (cualitativo y cuantitativo) y minimiza sus debilidades.

3.3 Herramientas metodológicas

3.3.1 Ética y responsabilidad social corporativa

La ética empresarial y la responsabilidad social corporativa son conceptos relacionados entre sí, que aportan a mejorar la imagen de una empresa y su compromiso con la sociedad.

Por su parte la ética empresarial como tal involucra las prácticas comerciales justas al momento de operar la empresa y toma de decisiones, basándose en valores, criterios y principios sólidos; en fin, está orientada a tratar a las personas de forma justa, transparente, ética y respetuosa, cuidando del medio ambiente, respetando los derechos humanos, y con el compromiso de contribuir positivamente a la sociedad y al medio ambiente. (Chávez & Roche, 2022)

En referencia a la propuesta de creación de un centro comunitario, la ética y la responsabilidad social corporativa son fundamentales, porque debe ser diseñado y operado de manera que respete y promueva los valores, principios éticos de la comunidad y la protección del medio ambiente. La aplicación de estos principios en la creación del centro comunitario garantizará que sea un espacio que beneficie el desarrollo sostenible, el bienestar ambiental y promueva la participación ciudadana en la toma de decisiones responsables.

3.4 Técnicas

- Encuestas y cuestionarios
- Entrevistas
- Fotografías de la comunidad

- Mapas y planos de la comunidad

- Documentación de organizaciones gubernamentales

3.5 Estudios iniciales

3.5.1 Organizador gráfico de variables

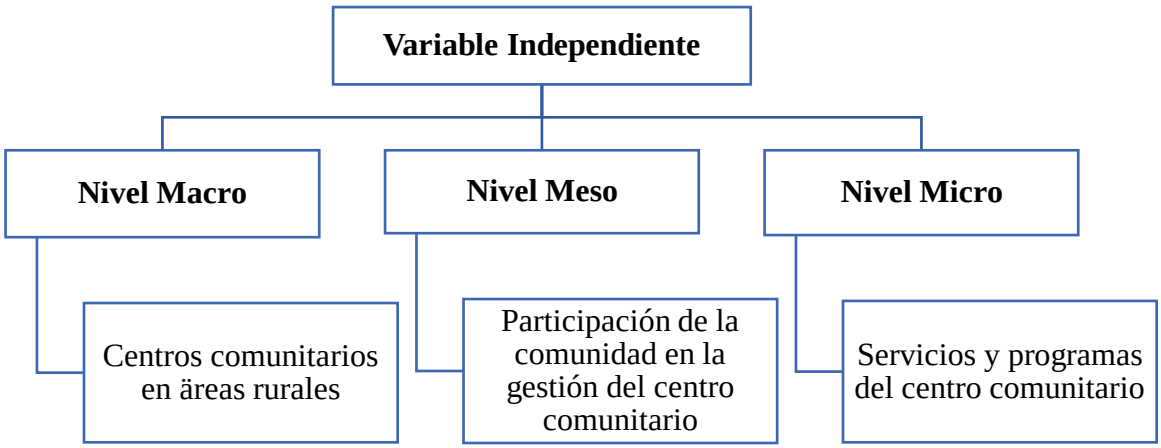

Figura 1. Organizador gráfico - Variable independiente

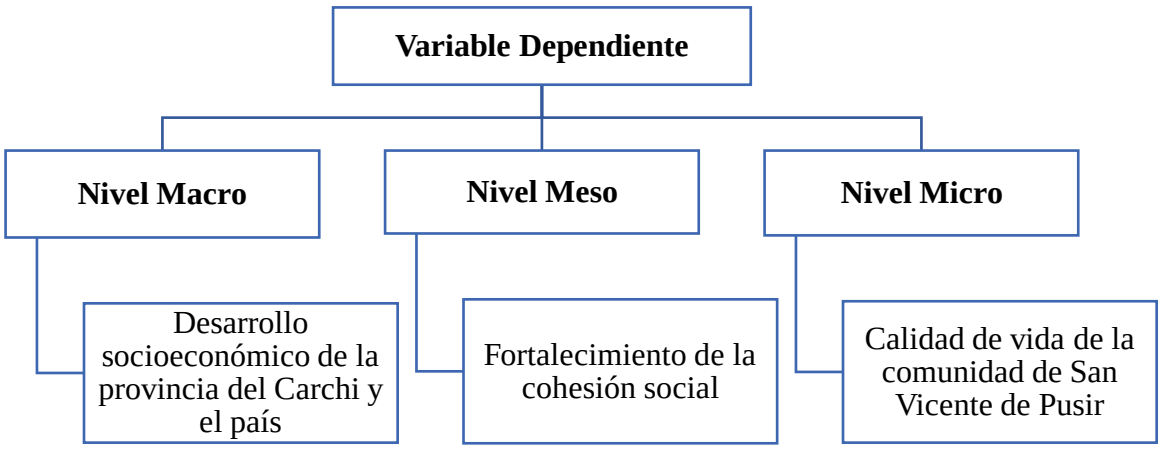

Figura 2. Organizador gráfico - Variable dependiente

3.5.2 Matriz de operacionalización de las variables

Tabla 6. Matriz de operacionalización de variables

Definición conceptual	Dimensiones	Indicadores/Preguntas	Instrumento
- **Centro Comunitario:** Según lo mencionado por la Organización Mundial de la Salud (OMS, 2010), se define a los centros comunitarios como espacios físicos que ofertan actividades y servicios en pro de satisfacer las necesidades prioritarias de las comunidades, promoviendo la inclusión, participación y desarrollo social.	**- Variable Centro Comunitario:** a) Factor Económico b) Factor Social c) Factor de Servicios Ofrecidos	**- Variable Centro Comunitario:** **a) Factor Económico** **Indicadores:** Presupuesto, infraestructura, recursos materiales **Preguntas:** ¿Cuál es el presupuesto existente?, ¿Cuál es la infraestructura disponible?, ¿Cuáles son los materiales a utilizar? **b) Factor Social** **Indicadores:** Cantidad de población, edad, género **Preguntas:** ¿Cuántos habitantes hay?, ¿Cuál es el rango de edad?, ¿Cuál es el género predominante? **c) Factor de Servicios Ofrecidos** **Indicadores:** Tipos de servicio, apoyo social, accesibilidad **Preguntas:** ¿Cuáles son los servicios disponibles?, ¿Cómo se brinda apoyo social?, ¿Cuál es la disponibilidad?	**- Enfoque cuantitativo:** **a) Encuestas** Una encuesta es un método para recopilar información estadística de un grupo de personas seleccionadas, mediante un cuestionario de preguntas estandarizado y estructurado **b) Muestra** Se elegirá cierto número de personas dentro de la Población Económicamente Activa (PEA) de la comunidad.

- **Desarrollo Socioeconómico:** La Organización de las Naciones Unidas (ONU), en referencia a sus Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS,2015), menciona que el desarrollo socioeconómico es el proceso mediante el cual se busca mejorar la calidad de vida de una población, proponiendo soluciones en temas como la pobreza, la educación, la salud y el acceso a servicios básicos.	**- Variable Desarrollo Socioeconómico:** a) Factor de Productividad b) Factor Laboral c) Factor Comercial	**- Variable Desarrollo Socioeconómico:** **a) Factor de Productividad** **Indicadores:** Tipos de productos, nivel, competitividad **Preguntas:** ¿Qué productos poseen?, ¿Cuánto producen?, ¿Existe una competencia directa? **b) Factor Laboral** **Indicadores:** Tasa de empleabilidad, nivel de ingresos, oportunidades laborales **Preguntas:** ¿Cuál es la tasa de empleabilidad?, ¿Cuál es el rango de ingresos?, ¿Se generan oportunidades laborales? **c) Factor Comercial** **Indicadores:** Cantidad de ventas, aporte a la economía regional **Preguntas:** ¿Cuál es el volumen de ventas?, ¿En qué nivel se aporta a la economía de la región?	**- Enfoque cuantitativo:** **a) Entrevistas Semiestructuradas** Es un método de investigación en el que se mantiene una conversación flexible y abierta con el entrevistado, sin seguir un guion, pero con una lista de preguntas predefinidas. Sirve para obtener información como: los pensamientos y experiencias del entrevistado de manera más auténtica y detallada. **b) Muestra** Se va a realizará mediante un mapeo de actores, considerando su relevancia dentro del ámbito local., tomando como ejemplo a líderes sociales y políticos.

3.5.3 Criterios y exclusión

Tabla 7. Criterios de inclusión y exclusión para encuestas

Criterios de Inclusión	Criterios de Exclusión
Mayores de 18 años.	Menores de 18 años.
Residente de San Vicente de Pusir.	No residentes de la parroquia.
Personas interesadas en la creación y funcionamiento del centro comunitario.	No tener interés en la creación y funcionamiento del centro comunitario.
Personas que han participado en actividades comunitarias.	No haber participado en actividades comunitarias.
Personas de diferentes géneros, edades, niveles de educación y ocupaciones.	Personas con conflictos de intereses o que puedan beneficiarse directamente de la creación del centro comunitario.

Fuente: Elaboración propia

3.5.4 Muestreo: Muestreo no probabilístico, convencional y deliberado

El muestreo no probabilístico es un enfoque de muestreo en el que la selección de los participantes no se basa en la probabilidad de ser seleccionados, se utiliza comúnmente en estudios cualitativos y exploratorios, donde el objetivo es obtener información detallada y profunda sobre un tema específico. El muestreo no probabilístico puede ser convencional, es decir, basado en la conveniencia y la accesibilidad de los participantes, o deliberado, es decir, basado en la selección intencional de participantes que cumplen con ciertos criterios específicos.

En el proceso de investigación del centro comunitario, se puede seleccionar para la aplicación de muestras, a los actores sociales locales, líderes locales, representantes de organizaciones y residentes que evidencien interés por el proyecto de creación de dicho centro; con su aplicación se logrará adquirir información detallada e importante que permita dar paso al diseño de un centro comunitario acorde a las necesidades concreta de la comunidad.

Para un centro comunitario, el muestreo no probabilístico deliberado puede ser una herramienta valiosa para seleccionar a los participantes que pueden proporcionar información relevante y detallada sobre las necesidades y preferencias de la comunidad. Por ejemplo, se pueden seleccionar a líderes comunitarios, representantes de organizaciones locales y residentes que han mostrado interés en la creación del centro comunitario. Esto permitirá obtener información precisa y relevante para diseñar un centro comunitario que se adapte a las necesidades específicas de la comunidad.

3.6 Desarrollo

Se propone aplicar una encuesta a los habitantes seleccionados, con la finalidad de reunir datos importantes para desarrollar la propuesta de creación de un centro comunitario en la parroquia San Vicente de Pusir. Para ello se ha elaborado un formato de encuesta que está estructurado de tal forma que permita recopilar la información detallada y precisa sobre las necesidades y preferencias de la comunidad, cuyos resultados son fundamentales para cumplir el objetivo de diseñar un centro comunitario que satisfaga las necesidades de la población, a continuación, se presenta el formato de la encuesta:

- Encuesta estructurada

Información personal:

1. Género:

a) Masculino

b) Femenino

2. Rango de edad:

a) De 18 a 30 años.

b) De 31 a 40 años.

c) De 41 en adelante.

3. Ocupación actual:

a) Empleado (a)

b) Emprendedor (a)

c) Tareas del hogar

d) Desempleado (a)

Información temática:

4. ¿Cuál es el principal problema que enfrenta la comunidad?

a) Falta de empleo

b) Pobreza

c) Falta de acceso a servicios básicos (salud, educación, etc.)

5. ¿Qué tipo de actividades o servicios crees que debería ofrecer el centro comunitario?

a) Talleres de capacitación laboral

b) Programas de apoyo a la salud y el bienestar

c) Actividades culturales y recreativas

6. ¿Qué perfil educativo y de origen debería tener el personal del centro comunitario?

a) Educación superior, de origen local

b) Educación superior, de origen nacional

c) No importa el origen, sino la calidad

7. ¿Cuál es el horario de funcionamiento ideal para el centro comunitario?

a) Mañana

b) Tarde

c) Noche

d) Fin de semana

8. ¿Estás dispuesto a participar en la planificación y ejecución del centro comunitario?

a) Sí

b) No

c) Tal vez

9. ¿Cuál es el nivel de compromiso que crees que la comunidad debería tener con el centro comunitario?

a) Alto

b) Medio

c) Bajo

10. ¿Cuál es la forma en que crees que la comunidad debería ser involucrada en la toma de decisiones sobre el centro comunitario?

a) A través de asambleas comunitarias

b) A través de representantes elegidos

c) A través de encuestas y consultas

- Entrevista semi estructurada

- ¿Cuáles son los principales desafíos y necesidades de la comunidad en San Vicente de Pusir?
- ¿Cómo cree que un centro comunitario podría abordar estas necesidades y mejorar la calidad de vida de los residentes?
- ¿Qué tipo de servicios y programas cree que debería ofrecer el centro comunitario?
- ¿Cómo se podría involucrar a la comunidad en la planificación y toma de decisiones sobre el centro comunitario?
- ¿Qué estrategias cree que serían efectivas para garantizar la sostenibilidad financiera y operativa del centro comunitario?

CAPITULO IV.

RESULTADOS Y DISCUSIÓN

4.1. Análisis e interpretación de resultados

En este apartado, se presentan los resultados obtenidos a partir de las encuestas y entrevistas realizadas previamente, las cuales han sido posibles gracias a la colaboración de actores sociales clave y la comunidad en general.

Encuesta

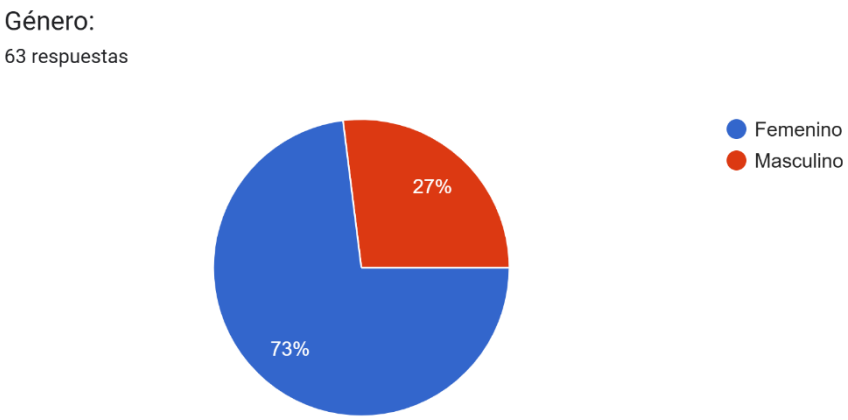

Figura 3. Encuesta - Pregunta N°1

Según los datos presentados en la Figura 3, se puede observar que, en la parroquia de San Vicente de Pusir, las mujeres muestran un mayor interés en la realización de un centro comunitario, representando el 73% del total de respuestas recibidas. Este dato sugiere que es fundamental enfocar los esfuerzos en identificar y satisfacer las necesidades específicas del género femenino en la comunidad, con el fin de garantizar que el centro comunitario sea un espacio inclusivo y relevante para ellas.

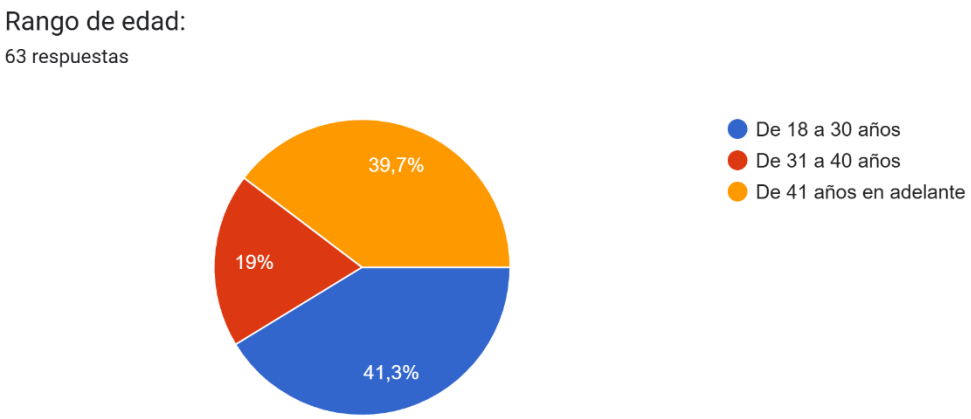

Figura 4. Encuesta - Pregunta N°2

Los resultados de la Figura 4 muestran que la mayor tasa de respuestas corresponde a personas mayores de 41 años, lo que podría deberse a su deseo de mejorar su calidad de vida en la etapa de envejecimiento; seguidas por las personas jóvenes entre 18 y 30 años, indicando el interés por mejorar su futuro, tener acceso a recursos y oportunidades que les permitan desarrollarse de manera integral.

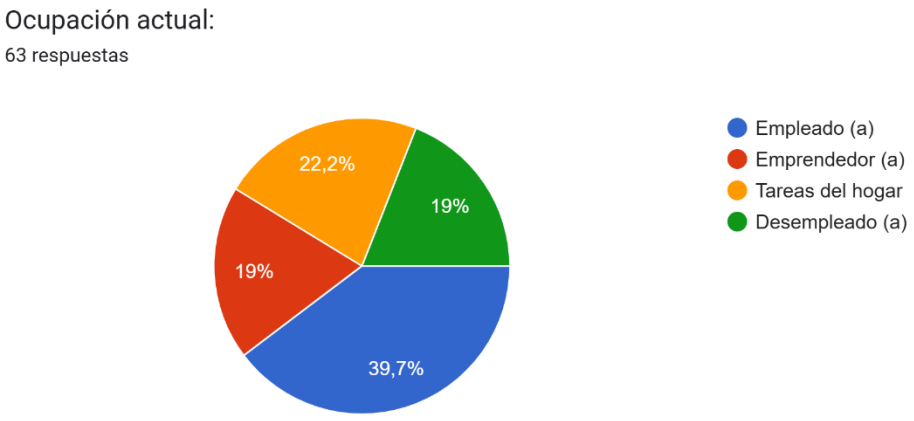

Figura 5. Encuesta - Pregunta N°3

Según los datos presentados en la Figura 5, se puede observar que el 39.7% de los encuestados cuenta con empleo, lo que representa el porcentaje más relevante en términos de ocupación. Por otro lado, se observa que las tareas del hogar ocupan el segundo lugar, con un porcentaje del 22.2%, le siguen, con un porcentaje similar del 19%, tanto los emprendedores como los desempleados.

Esta información indica que la falta de empleos formales y la necesidad de recurrir a emprendimientos o tareas del hogar para generar ingresos son indicadores de la situación de vulnerabilidad laboral que enfrenta la comunidad.

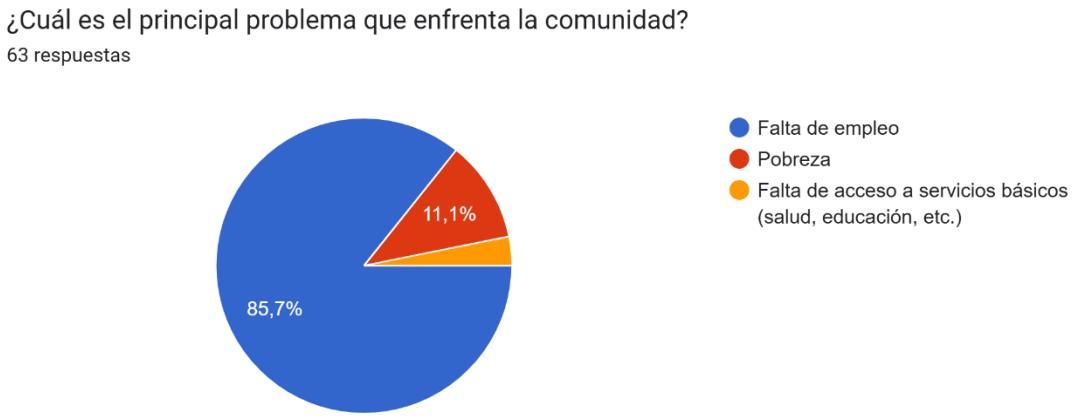

Figura 6. Encuesta - Pregunta N°4

Con base a la Figura 6, se confirma que la falta de oportunidades laborales es el principal problema que enfrenta la comunidad en la actualidad, con un porcentaje del 85.7%. Es importante destacar que este problema es la raíz de muchas dificultades sociales y económicas en la comunidad, y por lo tanto, es primordial abordar esta temática de carácter urgente y de manera integral.



Figura 7. Encuesta - Pregunta N°5

Se evidencia que el 71.4% de los encuestados ha solicitado la implementación de talleres de capacitación laboral, lo que destaca la importancia de proporcionar herramientas y habilidades que les permitan mejorar su empleabilidad. Además, es importante destacar que un porcentaje significativo requiere programas de apoyo en cuanto a salud; por ello, la capacitación laboral debe ir acompañada de iniciativas que promuevan el bienestar integral de las personas.

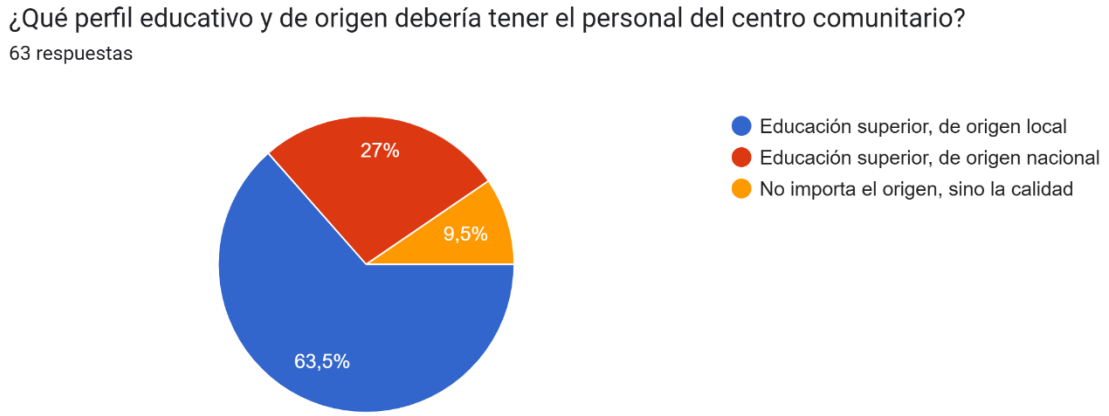

Figura 8. Encuesta - Pregunta N°6

En la Figura 8, se puede observar que los habitantes de la comunidad tienen una preferencia clara en cuanto al perfil de los profesionales que trabajarán en el centro comunitario.

Se tiene que, el 63.5% solicita que el personal que atienda en el centro comunitario sea de origen local y tenga estudios superiores, basándose en la idea de que las personas que conocen la comunidad y sus necesidades pueden brindar un servicio más efectivo y relevante. Estos resultados permiten reconocer que los habitantes de la comunidad valoran la importancia de tener profesionales capacitados y oriundos de la localidad, lo que puede contribuir a fortalecer el sentido de pertenencia y apropiación del centro comunitario.

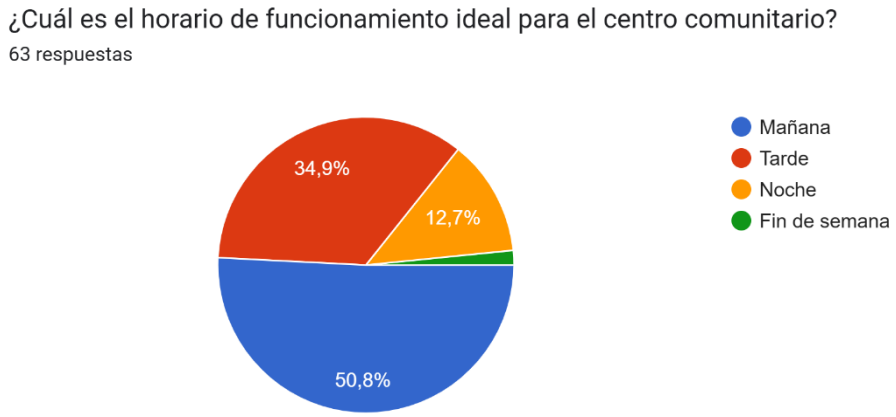

Figura 9. Encuesta - Pregunta N°7

Considerando las obligaciones y estados laborales de los encuestados, se considera pertinente establecer un horario adecuado para el funcionamiento del centro comunitario.

En la Figura 9, el 50.8% de los encuestados solicita que el centro comunitario funcione en horario matutino, es decir, en la mañana. Le sigue un 34.9% que prefiere el horario de la tarde, y finalmente, un porcentaje menor que sugiere los fines de semana como horario ideal. Tomando en cuenta estos resultados, se propone que el centro comunitario funcione en horario laboral matutino, lo que permitirá a los usuarios acceder a las capacitaciones y servicios ofrecidos sin interferir con sus obligaciones cotidianas.



Figura 10. Encuesta - Pregunta N°8

En relación con la apropiación e integración de la comunidad con el centro, los resultados de la Figura 10 muestran que un porcentaje significativo (78.4%) manifestó su

interés y disposición para participar activamente en el desarrollo de la propuesta, indicando que la comunidad está altamente motivada para participar en el desarrollo del centro; siendo esto, un factor clave para garantizar el éxito y la sostenibilidad del proyecto.



Figura 11. Encuesta - Pregunta N°9

Para consolidar la pregunta anterior, se busca ratificar el compromiso del pueblo con la propuesta. Con la Figura 11, se muestra que el 90.5% tiene un interés muy alto y se compromete a participar de manera activa y directa con el desarrollo del centro comunitario.



Figura 12. Encuesta - Pregunta N°10

El 69.8% de los encuestados prefiere que las decisiones se tomen a través de asambleas comunitarias, donde todos los miembros activos de la comunidad puedan participar con ideas y contribuir en el proceso. Por otro lado, un 20.6% prefiere la elección de

representantes para que sean ellos quienes decidan el futuro y la guía del centro comunitario. Estos resultados indican que la comunidad valora la participación activa y la toma de decisiones colectiva, lo que se alinea con el alto compromiso demostrado en la pregunta anterior.

Como resumen general, se ha logrado obtener mucha información muy valiosa para diagnosticar la situación real de la actualidad de los habitantes de la comunidad rural de San Vicente de Pusir. La población se encuentra enfrentado varias dificultades que limitan su desarrollo en ámbitos como el económico, educativo, político y social; de ahí que, la principal preocupación que ha surgido es la falta de oportunidades laborales para los jóvenes, juntos con la precarización de las pocas fuentes de empleo existentes.

Esta problemática debe ser abordada de manera urgente como parte de la propuesta para crear el centro comunitario, llevándose a cabo de manera conjunta con los pobladores ya que la mayoría están completamente dispuestos e interesados a integrarse en la planificación y ejecución de todos los programas que sean ofertados.

Entrevista semiestructurada

Tabla 8. Resultado, encuestas semiestructuradas

Entrevistados /Preguntas	**¿Cuáles son los principales desafíos y necesidades de la comunidad?**	**¿Cómo cree que un centro comunitario podría abordar estas necesidades y mejorar la calidad de vida de los residentes?**	**¿Qué tipo de servicios y programas cree que debería ofrecer el centro comunitario?**	**¿Cómo se podría involucrar a la comunidad en la planificación y toma de decisiones sobre el centro comunitario?**	**¿Qué estrategias cree que serían efectivas para garantizar la sostenibilidad financiera y operativa del centro comunitario?**
Ing. Anderson Maldonado **Técnico de Proyectos del GADPR de San Vicente de Pusir**	- Falta de apoyo para actividades culturales. - Falta de capacitación y promoción de productos locales.	- Brindando oportunidades económicas para la generación de empleo y fortalecimiento del emprendimiento local. - Ofrecer actividades recreativas y culturales que promuevan la salud física y mental.	- Asesoría para emprendedores, talleres sobre gestión de negocios y acceso a créditos. - Atención social, apoyo psicológico, legal y prevención de la violencia.	- Asamblea y reuniones abiertas. - Establecer representantes locales, líderes comunitarios. - Establecer convenios con ONG´s para apoyo financiero y recursos humanos.	- Con ferias gastronómicas y culturales, donde se pueda promocionar el centro comunitario. - Realizar rifas de productos artesanales para recaudar fondos para financiar los servicios del centro.
Ing. Gilson Carcelén **Promotor Social – Programa Juvenil “The Child Found”**	- Falta de acceso a programas educativos. - Escasez de espacios lúdicos y culturales. - Falta de empleo y de oportunidades económicas	- Ofreciendo talleres de formación técnica y emprendimiento. - Brindando acceso a servicios de salud preventiva y bienestar emocional. - Promoviendo el dialogo y la participación ciudadana.	- Clases de alfabetización digital y educación continua. - Programas de emprendimiento y microcréditos. - Servicios de salud, psicología y orientación familiar.	- Asambleas comunitarias para atender a los habitantes. - Promoviendo el voluntariado y participación activa en la ejecución de proyectos.	- Alianzas con organizaciones gubernamentales y no gubernamentales. - Generación de fondos mediante eventos, ferias y actividades de autogestión. - Búsqueda de subvenciones y patrocinios de empresas privadas.

Ing. Daniel Pozo **Técnico Instructor – Proyecto Juvenil de la Cooperación Alemana "GYZ" y la FEDAC**	- Falta de infraestructura adecuada, como equipos y servicios básicos. - Falta de capacitaciones para el desarrollo personal y profesional.	- Mediante la educación y capacitación a través de talleres, programas y cursos por medio de la utilización de herramientas tecnológicas.	- Sería importante contar con capacitaciones agrícolas permanentes. - Brindar acceso a herramientas y equipos para la producción agrícola y el manejo de recursos hídricos.	- Por medio de la participación ciudadana donde los actores sociales propongan soluciones en pro de los habitantes.	- Mediante alianzas estratégicas entre los diferentes niveles de gobierno, de tal manera que se crean alianzas que hagan sostenible la propuesta con el pasar el tiempo.
Lcda. Sasha Armas **Facilitadora del Punto Digital Gratuito de San Vicente de Pusir**	- No existe capacitación a mujeres y jóvenes en áreas técnicas. - Falta de espacios adecuados para el desarrollo de eventos prácticos y elaboración de trabajos.	- Crear escuelas de danza y canto en pro de la recuperación cultural. - Generar encuentros para la salud preventiva y mejorar la alimentación infantil. - Implementación de capacitaciones técnicas continuas en oficios relevantes para la comunidad.	- Asesorías para la creación de emprendimientos, junto con clases para un buen manejo financiero. - Cursos y espacios adecuados para el desarrollo de las artes, la cultura y el deporte. - Compartir espacios de convivencia segura y saludable para todos los habitantes.	- Generando espacios de reunión para la atención de las necesidades existentes. - Realizando actividades que permitan a la comunidad proponer soluciones. - Concientizando a las personas para que se empoderen del centro comunitario.	- Solicitando apoyo a entidades gubernamentales. - Realizando ferias para dar a conocer los recursos propios de la comunidad. - Desarrollando autogestión a través de actividades varias. - Realizando gestiones para obtener patrocinadores, tanto estatales como particulares.

Fuente: Elaboración propia

CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

Conclusiones

A partir del análisis realizado, la comunidad de San Vicente de Pusir enfrenta desafíos significativos en materia de empleo formal y oportunidades laborales, siendo considerados como un problema prioritario. Por ello, se considera fundamental que el centro sea gestionado de manera efectiva para abordar la regularización, generación de empleo y el soporte cultural de la comunidad. Fundamentalmente, se destaca la importancia de incluir y abrir vacantes para las mujeres, quienes han demostrado que buscan una mayor participación en este ámbito y una integración generales en temas relevantes a la parroquia.

Para crear un centro comunitario eficiente, es fundamental integrar a los actores locales en todas las etapas, desde la planificación hasta la ejecución. Según la encuesta realizada, un gran porcentaje de personas están dispuestas a participar activamente para con la propuesta. Por ello, se considera que las asambleas comunitarias son el mecanismo más adecuado para involucrar a la comunidad, para la toma de decisiones cada uno de los miembros de la comunidad podrán opinar, contribuir con ideas y con soluciones óptimas basadas en su realidad diaria. De igual manera, el centro comunitario será planificado para ofrecer servicios de capacitaciones técnicas (tecnificación profesional y búsqueda laboral), educación continua (temas agrícolas, dada la naturaleza agraria de la comunidad), eventos o prácticas para reforzar la identidad cultural de la comunidad y campañas de salud. Por otra parte, se buscarán alianzas con instituciones públicas y privadas que aporten con recursos económicos, faciliten créditos y brinden apoyo para el desarrollo del centro, respondiendo adecuadamente a las necesidades y aspiraciones de la comunidad, y que, sobre todo, se logre la sostenibilidad en el tiempo.

El objetivo final del centro comunitario es crear un impacto duradero y positivo en la comunidad, que se traduzca en una mejor calidad de vida para sus habitantes. Para lograrlo, el centro comunitario se enfocará en brindar servicios y oportunidades que respondan a las necesidades y aspiraciones de la comunidad, promoviendo su desarrollo y crecimiento sostenible. De modo que, se enfocará en utilizar mano de obra local y capacitar a los residentes para que trabajen en el centro; también, se implementarán campañas médicas de prevención y control para atender las necesidades de salud prioritarias y, por último, se promoverá la sostenibilidad ambiental a través de capacitaciones en agricultura respetuosa con el entorno y campañas de reforestación.

Recomendaciones

Se recomienda que el estudio sobre el centro comunitario sea profundizado y ampliado para poder cubrir un mayor número de personas, con el objetivo de servir adecuadamente a la parroquia de San Vicente de Pusir. La institución pública en colaboración con la empresa privada, podrían trabajar conjuntamente aprovechando los recursos y experticia de ambas partes para lograr un objetivo común, que sería cubrir las necesidades básicas de todos y cada uno de los habitantes de las comunidades aledañas.

Sería beneficioso que El GAD parroquial realice un estudio para implementar la economía circular en el funcionamiento del centro comunitario, con el objetivo de hacerlo autosostenible a largo plazo, permitiendo que el centro no dependa de instituciones externas, sino que se convierta en una entidad capaz de generar sus propios recursos y pueda ser replicado en otras comunidades. El estudio podría enfocarse en la gestión de residuos, la producción y consumo sostenibles, y la generación de ingresos a través de la venta de productos manufacturados por los pobladores.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

BID. (2013). *Programa de Inversión para el Desarrollo Rural de Chimborazo*. Obtenido de Banco Interamericano de Desarrollo: https://acortar.link/GVKPc3

Cachapud, R. (2018). *La Identidad Cultural y su Indicendia en la Inclusión Educativa.* Obtenido de Espirales, Revista multidisciplinaria de investigación: https://www.redalyc.org/pdf/1813/181321553002.pdf

CEPAL. (s/f). *Definición de población urbana y rural utilizadas en los censos de los paises Latinoaméricanos.* Obtenido de Comisión Económica para América Latina y el Caribe: https://www.cepal.org/sites/default/files/def_urbana_rural.pdf

Chávez, V., & Roche, L. (2022). *La ética en la responsabilidad social empresarial.* Obtenido de South Florida Journal of Development: file:///C:/Users/USUARIO/Downloads/ART.+014+SFJD.pdf

Children International. (s/f). *Nuestros Programas: Educación*. Obtenido de Children International: https://www.children.org/es/ver-el-impacto/programas-humanitarios/educacion

Delgado, K., Gadea, W., & Vera, S. (2018). *Rompiendo Barreras en la Investigación.* Obtenido de Universidad Técnica de Machala: https://rabida.uhu.es/dspace/bitstream/handle/10272/15178/La_utilizacion_de_una_metodologia_mixta.pdf

FAO. (2020). *Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura*. Obtenido de Política de desarrollo agrícola: https://www.fao.org/4/y5673s/y5673s1w.htm#TopOfPage

Gardea, H. (2016). *Los Centros Comunitarios.* Obtenido de Universidad Autónoma de Ciudad Juárez: file:///C:/Users/USUARIO/Downloads/Dialnet-LosCentrosComunitariosUbicadosEnZonasMarginadasDeC-8043156.pdf

Hernández, O., & Hutt, H. (2024). *Participación ciudadana: un nuevo paradigma en la gestión pública.* Obtenido de scielo.senescyt.gob.ec/: http://scielo.senescyt.gob.ec/pdf/egestion/n15/2661-6513-egestion-15-00079.pdf

IESS. (2023). *Objetivos estratégicos.* Obtenido de Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social: https://www.iess.gob.ec/quienes-somos/

INEC. (2010). *Pobreza por Necesidades Básicas Insatisfechas. Censo de Población y Vivienda.* Obtenido de Instituto Nacional de Estadísticas y Censos: https://www.ecuadorencifras.gob.ec/documentos/web-inec/POBREZA/NBI/NBI-FUENTE-CPV/Tabulados_pobreza_por_NBI.xlsx

MAG. (2023). *Programas y Servicios*. Obtenido de Ministerio de Agricultura y Ganadería: https://www.agricultura.gob.ec/category/programas/

MAG. (2024). *Propuesta de Política Pública Agropecuaria 2024-2034*. Obtenido de Ministerio de Agricultura y Ganadería: https://www.agricultura.gob.ec/propuesta-de-politica-publica-agropecuaria-2024-2034/

Ministerio de Inclusión Económica y Social. (2024). *Programas y Servicios*. Obtenido de Ministerio de Inclusión Económica y Social: https://www.inclusion.gob.ec/programas-y-servicios/

ONU. (2015). *Acerca de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible.* Obtenido de CEPAL: https://www.cepal.org/es/temas/agenda-2030-desarrollo-sostenible/acerca-la-agenda-2030-desarrollo-sostenible

PDOT de la Provincia del Carchi. (2023). *Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial.* Obtenido de Prefectura de la Provincia del Carchi:

https://carchi.gob.ec/2016f/phocadownload/PDOT/PDOT%20Resumen%20ejecutivo.pdf

PDOT de San Vicente de Pusir. (2019). *Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial de San Vicente de Pusir.* Parroquia Rural de San Vicente de Pusir.

Pérez, N., & Aarón, E. (s/f). *Redes comunitarias y de soporte social como recursos para el cuidado y mantenimiento de la salud.* Obtenido de Universidad Pedagógica y Tecnológica de Colombia: file:///C:/Users/USUARIO/Downloads/663-198-PB-34-44.pdf

PP-AL. (2023). *Territorialización de la Acción Pública*. Obtenido de https://www.pp-al.org/tematicas/territorializacion-de-la-accion-publica

PP-AL. (2024). *Red de Políticas Públicas y Desarrollo Rural en América Látina*. Obtenido de Conformación del PP-AL: https://www.pp-al.org/

Secretaría Técnica Ecuador. (s.f.). *Las nuevas políticas públicas apuntan a la erradicación de la pobreza en el área rural del Ecuador*. Obtenido de Secretaría Técnica Ecuador Crece Sin Desnutrición Infantil: https://www.infancia.gob.ec/las-nuevas-politicas-publicas-apuntan-a-la-erradicacion-de-la-pobreza-en-el-area-rural-del-ecuador/

SENPLADES. (2013). *Buen Vivir - Plan Nacional 2013 - 2017.* Obtenido de Secretaría Nacional de Planificación y Desarrollo: https://www.cosede.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2013/11/PLAN%20NACIONAL%20DEL%20BUEN%20VIVIR%20WEB.pdf

UNESCO. (s/f). *El Sector de la Cultura*. Obtenido de Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura: https://www.unesco.org/es/culture/about

Vásquez, A., Guanuchi, M., Cahuana, D., Vera, M., & Tisoc, H. (2023). *Métodos de Investigación Científica.* Obtenido de Instituto Universitario de Innovación, Ciencia y Tecnología Inudi Perú: https://n9.cl/1ozzhu

ANEXO A: GUÍA INFORMATIVA

Propuesta de creación de un centro comunitario para el desarrollo socioeconómico en la comunidad de San Vicente de Pusir, provincia del Carchi, durante el primer semestre del 2025

Instituto Tecnológico Superior San Antonio

Escuela de Negocios

Autor:

Wilson A. Ruales Posso

Quito, 09 de mayo de 2025

ÍNDICE

1 INTRODUCCIÓN 70

2 OBJETIVOS 71

3 FUNDAMENTACIÓN 72

3.1 Buen Vivir 72

3.2 La Política Pública y Los Centros Comunitarios 72

3.3 Gestión de un Centro Comunitario 72

3.4 Responsabilidades en la gestión comunitaria 72

3.5 Etapas de la gestión comunitaria 73

3.6 Enfoques de la gestión comunitaria 73

4 PLAN DE IMPLEMENTACIÓN DEL CENTRO COMUNITARIO 75

4.1 Ubicación 75

4.2 Nombre del Proyecto 75

4.3 Bases económicas del proyecto 76

4.4 Cobertura y proyección 79

4.5 Ejes estratégicos de la gestión 79

4.6 Modelo de gestión 79

4.7 Estructura organizacional 81

4.8 Infraestructura del centro comunitario 84

4.9 Modalidades de servicio 85

4.10 Programas a implementarse en un centro comunitario 86

4.10.1 En el ámbito educativo formativo 86

4.10.2 En el área de salud..... 89

4.10.3 En el campo cultural..... 90

4.10.4 Asistencia social y desarrollo económico 92

4.11 Cronograma de prestación de servicios 93

5 CONCLUSIÓN 95

6 RECOMENDACIONES 95

ÍNDICE DE FIGURAS

Figura 1. Ubicación, Centro Comunitario.....75

Figura 2. Logotipo, Centro Comunitario 446

Figura 3. Organigrama general 81

Figura 4. Propuesta, Distribución funcional 84

ÍNDICE DE TABLAS

Tabla 1. Mobiliario de oficina 447

Tabla 2. Equipo de oficina.....447

Tabla 3. Remuneración personal.....518

Tabla 4. Requerimiento, espacio físico.....79

Tabla 5. Requerimiento, servicios básicos 525

Tabla 6. Cronograma de servicios 94

1 INTRODUCCIÓN

San Vicente de Pusir es una comunidad rural perteneciente a la parroquia San Vicente de Pusir, del cantón Bolívar en la provincia del Carchi; donde cotidianamente sus pobladores afrontan varios retos causados por la insatisfacción y dificultad para acceder a servicios básicos, salud, educación y falta de oportunidades lo que ha dado paso a la migración; por ende, el retraso y paralización del desarrollo social y económico de los ciudadanos, deteriorando de forma significativa la calidad de vida de los habitantes, sus familias y la comunidad.

No hay duda qué, San Vicente de Pusir cuenta con instituciones encargadas de llevar a cabo el desarrollo y control de las actividades en los distintos niveles administrativos y de gobierno, pero en muchos de los casos no ha sido suficiente, puesto que ha generado desconfianza y mal estar, impidiendo un diálogo adecuado, así como la posibilidad de encontrar soluciones positivas. También es evidente que la parroquia no cuenta con un espacio específico donde los ciudadanos puedan: llevar a cabo sus reuniones, acceder a servicios básicos, participar en actividades educativo-formativas, practicar o dar rienda suelta a iniciativas de emprendimiento artesanal, en fin, un sinnúmero de actividades que les permita participar de forma activa en la búsqueda del desarrollo integral, social y económico de la comunidad. Es necesario tomar en cuenta la poca participación ciudadana en el proceso de toma de decisiones y planificación de actividades; lo que hace más importante el proyecto de crear un centro comunitario donde el cumplimiento de las metas se vea sustentado por el trabajo activo y directo de todos los pobladores con el único fin de mejorar las condiciones socioeconómicas y calidad de vida para todos.

2 OBJETIVOS

Objetivo General

- Proporcionar un modelo integral de gestión y planificación de servicios para el centro comunitario de la comunidad San Vicente de Pusir, mismo que garantice la participación activa de sus miembros, asegure la sostenibilidad económica y una calidad de vida saludable.

Objetivos Específicos

- Definir los diferentes programas, servicios y/o actividades que se pueda entregar a los diferentes grupos de personas que intervengan en el centro comunitario de San Vicente de Pusir.
- Garantizar la prestación de servicios en base a la inclusión social, desarrollo económico, acceso a la cultura, deporte, recreación, economía, servicios educativos con pertinencia de la cultura local.

3 FUNDAMENTACIÓN

3.1 Buen Vivir

Es un principio constitucional basado en el ´Sumak Kawsay´, que recoge una visión del mundo centrada en el ser humano, como parte de un entorno natural y social. Pretende que las personas, comunidades, gocen de sus derechos, y asuman responsabilidades dentro del marco de la interculturalidad, respeto a la diversidad y la convivencia armónica con la naturaleza.

3.2 La Política Pública y Los Centros Comunitarios

En nuestro país, la política pública para el desarrollo social, es una herramienta de transformación social para lograr el desarrollo local de las comunidades, ya que con ella se promueve el empoderamiento de las comunidades, pretenden resolver problemas sociales y mejorar la calidad de vida en las comunidades. En el caso de los centros comunitarios, se promueve la participación y la corresponsabilidad ciudadana.

3.3 Gestión de un Centro Comunitario

Involucra el compromiso para administrar, operar, y mantener los diferentes recursos que posee la comunidad de manera eficaz, eficiente y equitativa.

3.4 Responsabilidades en la gestión comunitaria

Entre las responsabilidades en la gestión se tiene: el diagnóstico de las necesidades de la comunidad, elaborar e implementar proyectos involucrando la participación de la comunidad en la planificación y toma de decisiones, fomentando el desarrollo de habilidades, colaboración, confianza y trabajo en equipo, lo que dará como resultado el bienestar y una buena calidad de vida de los pobladores.

3.5 Etapas de la gestión comunitaria

El proceso incluye el diagnóstico comunitario que va de la mano con la vinculación con la comunidad, además de elaborar un buen plan de trabajo que sea apropiado y aplicable al centro comunitario, para finalmente aplicar el monitoreo para que la aplicación del plan resulte exitosa.

3.6 Enfoques de la gestión comunitaria

El modelo de gestión utilizado para la creación del Centro Comunitario en San Vicente de Pusir, maneja la perspectiva de participación ciudadana, construcción de una población empoderada y segura, que aporte al fortalecimiento de una sociedad inclusiva, con justicia social. Razón por la que concentra para el trabajo, los siguientes enfoques:

Enfoque de derechos

El enfoque basado en los derechos reconoce a las personas como agentes que intervienen en la planificación y toma de decisiones, para lograr su propio desarrollo, en lugar de solamente receptores pasivos de servicios.

Enfoque de equidad

Se caracteriza por la atención de las poblaciones más vulnerables, a partir del reconocimiento de la diversidad, respeto a los derechos, la diversidad, y al ejercicio de posibilidades en igualdad de condiciones, con el fin de reducir las brechas que permitan alcanzar un desarrollo humano integral.

Enfoque de género

Realza las valoraciones sociales y culturales asignadas para diferenciar a los hombres y mujeres, generando discriminación, desigualdad y violencia. A través de este enfoque se

pretende modificar las relaciones de poder y las expresiones de dominio y violencia sobre la vida, el cuerpo y los resultados del trabajo productivo.

Enfoque Interculturalidad e intergeneracional

Busca incluir y fortalecer la transmisión de los saberes a través de la interacción equitativa de diversas culturas y la posibilidad de generar expresiones en la diversidad, compartidas a través del diálogo y del respeto mutuo.

4 PLAN DE IMPLEMENTACIÓN DEL CENTRO COMUNITARIO

4.1 Ubicación

El centro comunitario estará localizado en la provincia del Carchi, Cantón Bolívar, parroquia San Vicente de Pusir, en el barrio San Francisco, calles Manuela Sáenz entre Alberto Landázuri Soto y Veintitrés de Agosto. Se encuentra situado junto al GAD Parroquial y la Unidad de Policía Comunitaria (UPC), en un terreno de 900 m2 aproximadamente.



Figura 1. Ubicación, Centro Comunitario

4.2 Nombre del Proyecto

Centro de Desarrollo Comunitario “San Vicente de Pusir”

Misión

Proveer de actividades que fomenten el intercambio de conocimientos, saberes, costumbres y traiciones; con la finalidad de motivar el diálogo intercultural, entregar

programas y espacios formativos-educativos y de salud, que permitan mejorar la calidad de vida de las personas en la comunidad.

Visión

Mejorar y optimizar las capacidades y habilidades de los pobladores, a través del desarrollo de actividades amparadas en las raíces culturales, históricas y humanas de la comunidad, que permitirán el desarrollo socioeconómico de la población.



Figura 2. Logotipo, Centro Comunitario

4.3 Bases económicas del proyecto

Se va a facilitar la información económica del proyecto, mismo que se ejecutará en convenio y será financiado con la siguiente participación: un 60% ($40.948,33) por la Cooperación Alemana GYZ, el 30% ($20.474,17) el Municipio del cantón Bolívar y el 10% ($6.824,72) el Gobierno Parroquial de San Vicente de Pusir, dando el total de inversión requerida del 100% ($68.247,22)

También, se contará con el auspicio de recursos profesionales y dotación de materiales para talleres, por parte del Gobierno Provincial del Carchi, Chailfound, Ayuda en Acción, que son instituciones que trabajan de forma desinteresada por el bienestar de la comunidad.

Por esta razón, se realiza un análisis presupuestario para poder determinar el monto económico necesario para llevar a cabo la implementación del centro comunitario, se toma en cuenta el mobiliario, equipo de oficina y las remuneraciones para el personal.

Tabla 1. Mobiliario de oficina

DESCRIPCION	CANTIDAD	V. UNITARIO	V. TOTAL
Sillón ejecutivo	1	$ 150,00	$ 150,00
Sillas de trabajo	7	$ 60,00	$ 420,00
Sillas visitantes	100	$ 15,00	$ 1.500,00
Basurero plástico grande	3	$ 70.00	$ 210,00
Basurero plástico pequeño	6	$ 20,00	$120,00
Basurero plástico mediano	4	$ 12,00	$ 48,00
Escritorio ejecutivo	1	$ 310,00	$ 310,00
Escritorios de oficina	7	$ 205,00	$1.435,00
Mesa para reuniones	1	$ 300,00	$ 300,00
Archivadores aéreos	4	$ 80,00	$ 320,00
Estanterías metálicas medianas	4	$ 100,00	$ 400,00
TOTAL			**$ 5.210,00**

Fuente. - Elaboración propia

Tabla 2. Equipo de oficina

DESCRIPCION	CANTIDAD	V. UNITARIO	V. TOTAL
Computadoras	6	$ 300,00	$ 1.800,00
Portátiles	2	$ 240,00	$ 480,00
Teléfonos	6	$ 22,00	$ 132,00
Impresora	3	$ 290,00	$ 870,00
Proyector	2	$ 200,00	$ 400,00
Pantalla de proyección	2	$ 150,00	$ 300,00
Luces reflectoras	3	$ 30,00	$ 90,00
Trípodes	3	$ 20,00	$ 60,00
Cámara fotográfica	3	$ 150,00	$ 300,00

Parlante amplificado	3	$ 250,00	$ 750,00
Micrófonos	4	$ 40,00	$ 160,00
TOTAL			**$ 5.340,00**

Fuente. - Elaboración propia

Tabla 3. Remuneración personal

PERSONAL	**N°**	**Sueldo Mensual**	**Décimo Cuarto**	**Décimo Tercero**	**Beneficio Mensual**	**Aporte Patronal 11,15%**	**Gasto Mensual**	**Gasto Anual**
Instructores	8	470	$39,16	$39,16	548,32	52,4	600,72	7.208,64
Administrador	1	800	$39,16	$66,66	905,82	89,2	995,02	11,940,24
Asistente Administrativo	1	470	$39,16	$39,16	548,32	52,4	600,72	7.208,64
Financiero	1	600	$39,16	$50,00	689,16	66,9	756,06	9.072,72
Resp. Marketing	1	470	$39,16	$39,16	|548,32	52,4	600,72	7.208,64
Resp. Talento Humano	1	470	$39,16	$39,16	548,32	52,4	600,72	7.208,64
Resp. Mantenimiento	1	470	$39,16	$39,16	548,32	52,4	600,72	7.208,64
Resp. Proyectos	1	600	$39,16	$39,16	678,32	66,9	745,22	9.072,72
Conserje	1	350	$39,16	$29,16	418,32	39	457,32	5.487,84
				TOTAL			**5957,22**	**59.676,48**

Fuente. - Elaboración propia

Con base en las tablas 1, 2, 3, hemos recopilado la información necesaria para determinar el valor referencial de la inversión requerida para equipar el centro comunitario. Esto incluye la adquisición de muebles, equipos y la contratación de personal necesario para asegurar el funcionamiento adecuado del centro y brindar un servicio de calidad a los habitantes.

Por otro lado, se ha evidenciado que la comunidad cuenta con un espacio de terreno adecuado para la construcción del centro comunitario, el mismo que será donado por el Gobierno Parroquial de San Vicente de Pusir; para ello, se requiere realizar la gestión necesaria para legalizar la propiedad y obtener los fondos suficientes para la construcción de la edificación que contenga las especificaciones necesarias.

Tabla 4. Requerimientos, espacio físico

DESCRIPCION	CANTIDAD	COSTO
Terreno	900 m2	$ 0,00
Adecuaciones	1	$ 50.000,00
TOTAL		**$ 50.000,00**

Fuente. - Elaboración propia

4.4 Cobertura y proyección

El proyecto estima contar con la participación de 700 personas de diferentes edades para beneficiarse y colaborar con la administración del centro. Se proyecta un crecimiento sostenido del 10% anual sobre el total de participantes, de acuerdo a la intervención en los diferentes programas y actividades que se oferte.

4.5 Ejes estratégicos de la gestión

El proyecto del Centro Comunitario en San Vicente de Pusir, se identifica como una unidad territorial destinada a la transformación social y económica, tomando como principal protagonista a la participación de la ciudadanía y la entrega de servicios acordes a las necesidades de las personas; apoyando su funcionamiento y entrega satisfactoria de beneficios, en las normativas legales vigentes para el caso, mismas que garanticen la entrega de servicios eficientes, efectivos y oportunos que a la final evidencien la satisfacción, el bien estar, alivio económico y una mejor calidad de vida para los participantes y la comunidad en general.

4.6 Modelo de gestión

Es importante que los administradores del Centro Comunitario de San Vicente de Pusir, puedan identificar y relacionarse con todas las instituciones, autoridades, organizaciones, líderes comunitarios del sector, a fin de gestionar el apoyo necesario ya sea con aportes económicos, asistencia técnica, participación de profesionales, en fin, recopilar

toda clase de ayuda que permita entregar servicios de calidad además de mejorar el desenvolvimiento del centro.

Fase inicial (1-2 meses)

Inicialmente, las instituciones públicas, como el GAD parroquial, liderarán la administración del centro comunitario para garantizar una correcta organización, planificación e implementación. Mientras tanto, en el transcurso de los dos primeros meses, se va a llevar a cabo la capacitación de líderes sociales locales en temas administrativos y de sostenibilidad para que puedan asumir progresivamente las responsabilidades en la gestión del centro.

Transición y Fortalecimiento (3-4 meses)

Los líderes sociales capacitados se integran a las tareas administrativas del centro comunitario bajo la supervisión de representantes del GAD, en pro de un desenvolvimiento adecuado y óptimo entre las dos partes para garantizar una relación bilateral eficiente.

Independencia y Autogestión (5-6 meses)

En esta etapa, el centro comunitario pasa a ser administrado únicamente por líderes sociales locales representativos, los cuales deben contar con el respaldo de la sociedad. Estos líderes serán los encargados de velar por la gestión de recursos y promoción de servicios con el objetivo de mantener la ayuda social del centro comunitario a lo largo del tiempo.

Asimismo, se manifiesta que el GAD parroquial deberá mantener un rol de control y fiscalización en tiempos prudentes, se recomienda cada seis meses, para evaluar el rendimiento del centro y tomar acciones correctivas de ser necesario.

4.7 Estructura organizacional

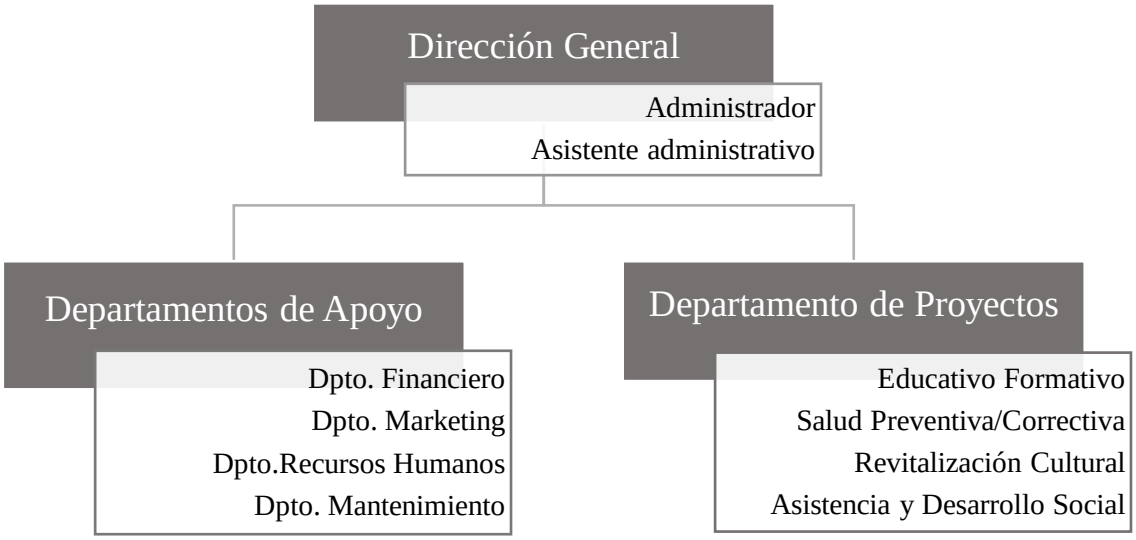

Figura 3. Organigrama General

Dirección General:

Administrador. - Sus responsabilidades comprenden la gestión administrativa, social y operativa del centro. Estas funciones comprenden desde la planificación, organización y ejecución de programas, la supervisión del presupuesto y el cumplimiento de reglas, hasta la gestión de recursos humanos y comunicación con la comunidad. Además, puede encargarse de gestionar los recursos, el mantenimiento de las instalaciones, como también asegurarse de que los servicios que se entrega sean de calidad y logren satisfacer las necesidades de la ciudadanía, en fin, cuidar del buen funcionamiento del centro.

Asistente Administrativo. - Tiene varias responsabilidades, entre ellas, la gestión de documentos, atención al público, gestionar la agenda, además de organizar eventos y actividades. Al mismo tiempo puede encargarse de la gestión con proveedores y la comunicación interna y externa.

Departamentos de Apoyo:

Departamento Financiero. - Se encarga de la gestión de los recursos económicos, garantizando la sostenibilidad financiera del centro. Entre sus funciones incluyen la planificación, control y seguimiento de gastos e ingresos, gestión del capital con cumplimiento de las regulaciones fiscales. Por último, puede proporcionar información financiera a la administración, para respaldar la toma de decisiones estratégicas y de gestión, de manera responsable.

Departamento de Marketing. - Es el encargado de la promoción de servicios y actividades del centro, para atraer a nuevos integrantes y fortalecer la comunidad. Entre otras funciones están la planificación y promoción de eventos, campañas publicitarias físicas y digitales.

Departamento de Recursos Humanos. – Se dedica a gestionar todo lo relacionado con el personal, desde la selección y contratación hasta la gestión del desempeño y la formación. Sus funciones clave incluyen la administración del trabajo, la capacitación y desarrollo, fomentar comunicación, seguimiento y evaluación del trabajo, velar por el cumplimiento de metas, garantizar un ambiente laboral seguro donde reine el respeto e igualdad de oportunidades.

Departamento de Mantenimiento. - Busca asegurar el buen estado y funcionamiento de las instalaciones, equipos y servicios del centro. Incluye el desarrollo de tareas preventivas y correctivas, mantener los espacios limpios y adecuados para el buen funcionamiento del centro.

Departamento de Proyectos:

Departamento Educativo Formativo. - Tiene diversas funciones, entre ellas la organización de programas educativos, la promoción de la participación comunitaria, facilitar el aprendizaje y desarrollo de las personas, la formación de habilidades y valores, y el apoyo a la comunidad para su desarrollo.

Departamento de Salud Preventiva-Correctiva. - Este departamento está enfocado en prevenir enfermedades, promover estilos de vida saludables y mejorar la salud física y mental de la comunidad a través de la educación, la vigilancia y el tratamiento temprano de enfermedades, e Involucrar a la comunidad en la planificación y ejecución de actividades de salud.

Departamento de Revitalización Cultural. - Tiene como principal objetivo revitalizar y fortalecer la identidad cultural de la comunidad, promoviendo la participación ciudadana y la transmisión de saberes, conocimientos, culturas y tradiciones; a través de la creación de espacios para la expresión artística, difusión de la cultura local, preservación del patrimonio cultural y capacitación continua de los miembros de la comunidad.

Departamento de Asistencia y Desarrollo Social. - Busca mejorar la calidad de vida de las personas, luchando contra la discriminación y desigualdad y protegiendo sus derechos, en especial de los más vulnerables, mediante programas y servicios que promueven el desarrollo personal, social y económico promoviendo la participación ciudadana y la vinculación interinstitucional para lograr objetivos de desarrollo social.

4.8 Infraestructura del centro comunitario

La infraestructura en general será considerada de tamaño mediano, puesto que contará con área administrativa, bodega, baño para el personal administrativo, baños de visitantes, tres salones para el desarrollo de los diferentes talleres, reuniones, procesos de capacitación, brigadas de salud, entre otros servicios, además de un patio adecuado para el desarrollo de las ferias y espacio para estacionamiento.

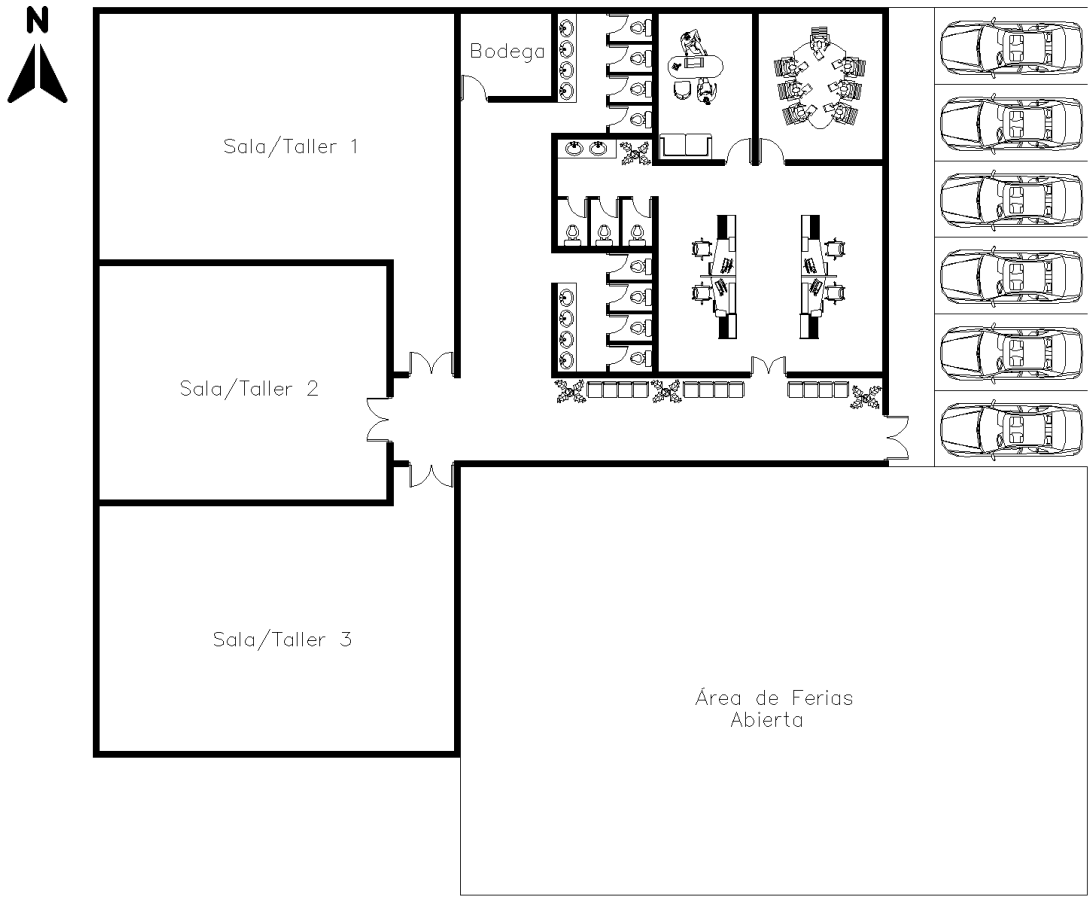

Figura 4. Propuesta, Distribución funcional

En general el centro comunitario en San Vicente de Pusir, instalado de forma adecuada, cuenta con amplios espacios multifacéticos, adaptables a las necesidades que se presenten y, por ende, se convierte en un refugio cómodo y seguro para todas las personas.

Así mismo, se tiene presente el costo de servicios básico para el correcto funcionamiento de las instalaciones y de los programas que se brinda.

Tabla 5. Requerimientos, servicios básicos

DESCRIPCION	COSTO MENSUAL	COSTO ANUAL
Agua Potable	$ 20,00	$ 240,00
Energía Eléctrica	$ 50,00	$ 600,00
Teléfono	$ 30,00	$ 360,00
Internet	$ 25,00	$ 300,00
Material de limpieza	$ 20,00	$ 240,00
TOTAL		**$ 1.740,00**

Fuente. - Elaboración propia

4.9 Modalidades de servicio

El modelo de gestión del centro comunitario establece tres tipos de modalidades de atención

Talleres de iniciativa comunitaria: Gestionados por la administración del centro, gestores comunitarios, donde a través de la presentación de un proyecto de interés ciudadano, oferta talleres diversos de educación no formal, los cuales se aprueban e integran a la programación establecida, esta modalidad puede ser gratuito o a su vez dependiendo de la situación deberá ser financiada voluntariamente por los participantes (en un valor mínimo).

Talleres o Actividades Institucionales: Son gestionados y establecidos por la administración del centro, de acuerdo a una planificación; también pueden ser gestionados y facilitados por otras instituciones públicas o privadas cuyo objetivo sea el beneficio a la comunidad, se ofrecen de forma gratuita para el público en general o para poblaciones objetivo según la determinación institucional.

Otras Actividades Comunitarias: Son iniciativas diversas planteadas por las organizaciones sociales, dirigentes comunitarios o cualquier otro actor ciudadano que requiere el uso del espacio del centro comunitario a fin de beneficiar directamente a la

comunidad; tendrán que coordinarse con el personal que administra el centro y deberán llevar un registro de participantes para fines de contacto y control de la seguridad. Las actividades pueden ser: Asambleas comunitarias, Comités de Seguridad, Comités de Salud, reuniones de organización social, socializaciones de temas comunitarios, entre otras.

4.10 Programas a implementarse en un centro comunitario

Se pueden desarrollar programas de educación, salud, cultura, deporte, y asistencia social y desarrollo económico. Actividades que se ejecutarán estableciendo un horario claro y que se adapte las necesidades de personal participante y operativo.

4.10.1 En el ámbito educativo formativo

1. Orientación Vocacional

El centro comunitario asume la orientación vocacional como una alternativa para propiciar espacios de reconocimiento de fortalezas y debilidades de los niños, niñas, adolescentes y jóvenes que están estudiando y se hallan indecisos al momento de optar por una siguiente etapa de especialidad o carrera profesional; cada acción que se desarrolle en el marco de la orientación vocacional y profesional debe estar encaminada a promover el desarrollo habilidades para la vida, por lo que la experiencia educativa deberá estar sustentada en la información, autoconocimiento y la toma de decisiones que le favorezca a la construcción de mejores proyectos de vida.

2. Nivelación Académica

Con estos cursos el centro comunitario ayudará a los niños igualando y reforzando los conocimientos impartidos en las aulas, permitiendo en los participantes, mayor seguridad para los nuevos procesos de aprendizaje.

3. Talleres de Arte y Manualidades

El centro comunitario pretende con este tipo de actividades, despertar y fortalecer el interés y gusto por las artes y manualidades, a través de la entrega de nuevos conocimientos, desarrollando habilidades con la práctica, usando herramientas apropiadas para cada caso, donde aprenderá el manejo de colores, composición, lenguaje visual, formas, expresiones y contenidos; involucran la creatividad y habilidades manuales para crear objetos novedosos y de gran belleza artística, mismos que pueden utilizarse en la decoración, uso personal y también sirven como una fuente de ingreso económico para la familia.

4. Talleres de Música

En este taller los participantes del centro comunitario, aprenderán a explorar, gozar y disfrutar de diferentes sonidos, ritmos e instrumentos. Desplegando sus conocimientos y habilidades adquiridos mediante de juegos, canciones y actividades lúdicas, que en general les permiten desarrollar su creatividad, expresión y sensibilidad musical.

5. Taller de Fotografía

El centro comunitario al realizar el taller de fotografía, propone aprender de forma técnica la toma de fotografías, utilizando la cámara fotográfica, la tecnología, el entorno natural y social; lo que le permite desarrollar un criterio artístico amplio, adentrarse en el proceso creativo, desarrollar el conocimiento de la fotografía como un medio para interpretar la realidad, así como también emprender un proyecto creativo que puede favorecer al inicio de un trabajo como fuente de ingreso económico y de superación personal.

6. Espacios o Ambientes de Lectura

Este proyecto del centro comunitario es una iniciativa para crear bibliotecas comunitarias para personas de escasos recursos, como un compromiso de desarrollo y la

promoción cultural. Con estos espacios se busca fomentar la lectura y el acceso al conocimiento. Podrán funcionar gracias a donaciones de libros y muebles por parte de ciudadanos e instituciones comprometidos y solidarios.

7. Capacitación continua sobre el Manejo Económico Familiar

Una buena administración de la economía familiar debe compartirse con sinceridad y confianza entre todos los integrantes de la familia. Es así que el centro comunitario de San Vicente de Pusir se ha planteado como objetivo el empoderar a las familias el manejo adecuado de sus ingresos económicos, usando la concientización y capacitación abordando temas que incluyan dinámicas lúdicas, actividades vivenciales, manejo de presupuesto, gastos y plan de ahorro; enmarcando su conocimiento y manejo económico dentro de un contexto de igualdad de derechos y condiciones para fortalecer sus capacidades, por ende, mejorar la economía familiar y su calidad de vida.

8. Capacitar y fomentar los micro emprendimientos

Al implementar programas de capacitación en estos temas, el centro comunitario ofrece una serie de beneficios tales como: facilidad para identificar problemas y toma de decisiones, desarrollar nuevas habilidades de liderazgo, desarrollar la creatividad para la elaboración de productos, incursionar en actividades innovadoras, aumento de la productividad y rentabilidad, crear un ambiente positivo. Con todas las nuevas habilidades adquiridas, se permitirá al pequeño negocio, incursionar en las nuevas tendencias del mercado, adaptarse a la realidad económica del entorno con la finalidad de alcanzar la supervivencia y crecimiento del negocio.

4.10.2 En el área de salud

1. Brigadas de Salud

El centro comunitario desea desplegar brigadas de salud para la población, con la finalidad de que profesionales de varias especialidades atiendan a la ciudadanía en áreas de medicina general, traumatología, cardiología, ginecología, odontología, obstetricia, control de peso, vacunación, entrega de medicinas, detención de enfermedades de la piel, charlas en salud preventiva, entre otros. Las brigadas médicas se realizarán con el objetivo de fortalecer la cobertura en salud de la población rural, privilegiando a los grupos de riesgo, niños, niñas, mujeres embarazadas, adultos mayores y personas con discapacidad.

2. Cuidado de la salud mental

La salud mental es una responsabilidad social, no es una cuestión pasajera ni una tendencia temporal, sino un aspecto fundamental que requiere atención seria y comprensión profunda, este problema no depende únicamente de la intervención de psicólogos y psiquiatras, sino que todos los miembros de la sociedad, para ello es crucial que el centro comunitario de San Vicente de Pusir, pueda crear un ambiente en el cual establezca espacios de dialogo, generar procesos de capacitación y concientización ciudadana, abordando temas como la ansiedad, depresión, ataques de pánico, entre otras señales o alarmas que puedan dar paso a un problema de salud mental. Por tanto, la sociedad tiene el deber de trabajar en la construcción de un entorno mental y emocionalmente saludable para que los pobladores accedan a una mejor calidad de vida.

3. Terapias Física

Es una terapia eficaz, segura y natural que ofrece numerosos beneficios para la salud. Con la ejecución de este programa en el centro comunitario, se puede conseguir efectos

positivos sobre el cuerpo y también sobre la mente. En consecuencia, favorece a la mejora del estado de ánimo, la confianza y la autoestima, con lo que aporta a una mejor calidad de vida de las personas que la reciben.

4. Terapia Recreativa

Son acciones diseñadas y planificadas de forma profesional para atender problemas psicológicos, terapéuticos, de salud, a través de la recreación y el ocio. Con esta propuesta del centro comunitario de San Vicente de Pusir, se busca atender los diferentes problemas de salud y discapacidad, con el desarrollo de actividades lúdicas y recreativas destinadas a satisfacer las necesidades y mejorar la calidad de vida de personas, además de brindar acompañamiento a los adultos mayores para un envejecimiento activo y positivo.

5. Terapia Ocupacional

Esta terapia es un tratamiento que ayuda a las personas con alguna restricción en la participación dentro de su entorno, permite mejorar las habilidades motoras, el equilibrio y la coordinación, dando la facilidad para desarrollar sus actividades de la vida cotidiana de forma independiente y en los niños es muy útil porque les facilita el desarrollo de las tareas básicas y mejorar la autoestima.

4.10.3 En el campo cultural

1. Talleres culturales

Con los talleres de cultura, el centro comunitario incrementará tareas que promuevan el desarrollo artístico y cultural de la comunidad, como una forma segura y divertida para aprovechar el tiempo libre, sensibilizar y reforzar los valores de identidad, estimular las habilidades cognitivas; mediante el despliegue de actividades lúdicas y recreativas que pueden abordar diversas temáticas, como teatro, danza, música o gastronomía, y serán

guiados por un monitor o instructor, además de desarrollarse en un ambiente no formal y seguro.

2. Cursos de Pintura y Dibujo

El centro comunitario con los talleres de dibujo y pintura, proveerá de espacios destinados a conectarse con la creatividad, brindando diferentes herramientas que vincula conocimientos sobre, color, composición, lenguaje visual, forma, expresión y contenido. buscan potenciar las artes como un medio para desarrollo del conocimiento y la formación de competencias como la creatividad, pensamiento crítico, pensamiento estético y habilidades vinculadas al reconocimiento de su entorno e identidad además de prevenir enfermedades como el Alzheimer.

3. Talleres de Danza

El centro comunitario al incluir este tipo de cursos, puede aportar a la comunidad, con el fortalecimiento la identidad cultural, trasmitir las tradiciones de las comunidades, expresar emociones y sentimientos, desarrollar habilidades motoras, crecimiento económico y social, desarrollando artísticamente los conocimientos técnicos y de estilo, a través de la danza, cuya manifestación se hace presente en eventos sociales, culturales, religiosos, políticos, económicos para fortalecer el sentido de cultura y sociedad.

4. Ferias y Actividades de Difusión Cultural

A través de la realización de ferias y actividades de difusión cultura, el centro comunitario, promoverá el arte, la creatividad, la identidad y participación ciudadana. En estos eventos se presentan proyectos que muestran al público el proceso de aprendizaje y elaboración de los diferentes productos que se ofertan, mismos que evidencian habilidades innovadoras y la capacidad e iniciativa para crear y emprender. Con la ejecución de

festivales, concursos, otros; se fomenta y propaga las expresiones culturales, mejora la comunicación e integración de la población, en general, todo contribuirá a mejorar la calidad de vida de las personas.

5. Práctica y promoción deportiva.

Los talleres de deportes que implementará el centro comunitario, incluyen una variedad de iniciativas con una amplia gama de deportes, desde los más populares como fútbol, hasta actividades alternativas como bailoterapia, karate entre otras. Son un medio para fomentar la actividad física, el espíritu deportivo, la participación y desarrollo personal. El deporte causa efectos positivos favorables a la salud, mejora el rendimiento académico, la concentración, el desarrollo integral de las personas, en fin, da paso a un estilo de vida saludable.

4.10.4 Asistencia social y desarrollo económico

1. Espacios de Asistencia Social

Se puede incluir en el centro comunitario, varios espacios de socialización, encuentro, diálogo y asistencia social, en los que se oferta atención, cuidado, apoyo y recreación, a personas inmersas en grupos de atención prioritaria, como una contribución a un proceso de vida seguro y tranquilo en medio de sus dificultades, además de brindar un envejecimiento positivo.

2. Representación y Asistencia Jurídica, Protección y Defensa de Derechos

El centro comunitario con el incremento de estos servicios, tiene como objetivo intervenir en los asuntos públicos como medio de apoyo a la solución de problemas a través del asesoramiento profesional, además del patrocinio gratuito. Estos espacios de asistencia jurídica y defensa de derechos, serán destinados a beneficiar a personas de la comunidad con bajos recursos económicos.

3. Promoción y Fomento de Micro Emprendimientos

Con este proyecto, el centro comunitario apoyado por las capacitaciones, charlas y talleres, asesoramiento técnico para realizar la gestión que facilite acceder a alianzas con instituciones de gobierno y el sector privado; ayudará a los emprendedores a ser incluidos en proyectos de promoción y comercialización permanente u ocasional de sus productos y servicios, además de beneficiarse con financiamiento económico accesible con bajos intereses. Con este programa se contribuye a la revitalización de la economía local y de paso a una mejor condición de vida para la comunidad.

4.11 Cronograma de prestación de servicios

En base a la información obtenida de los habitantes de la comunidad de San Vicente de Pusir, se ha planteado un cronograma estableciendo los horarios para los distintos servicios que se brindarán de manera regular, ha sido realizado priorizando la formación técnica-académica en el horario más solicitado por los habitantes. Así, tenemos el siguiente cronograma:

Tabla 6. Cronograma de Servicios

ACTIVIDADES	LUNES	MARTES	MIERCOLES	JUEVES	VIERNES
Orientación Vocacional			15h00-16h00		
Nivelación Académica	15h00-16h00			15h00-16h00	
Taller de artes y manualidades	16h00-17h00			16h00-17h00	
Taller de música		15h00-16h00		18h00-19h00	
Taller de fotografía		18h00-19h00			17h00-18h00
Espacios o Ambientes de Lectura		16h00-17h00			16h00-17h00
Capacitación continua sobre el Manejo Económico Familiar	14h00-15h00				15h00-16h00
Capacitar y fomentar los microemprendimientos		14h00-15h00	16h00-17h00		
Brigadas de salud	Programadas con MSP				
Cuidado de la salud mental	08h00-10h00		10h00-12h00		
Terapia física	08h00-9h00		10h00-11h00		12h00-13h00
Terapia recreativa		08h00-9h00		10h00-11h00	
Terapia ocupacional	08h00-9h00		10h00-11h00		12h00-13h00
Talleres culturales		17h00-18h00		17h00-18h00	
cursos de dibujo y pintura			14h00-15h00		
Taller de danza	18h00-19h00		18h00-19h00		
Ferias y Actividades de Difusión Cultural					
Práctica y promoción deportiva.	17h00-18h00		17h00-18h00		18h00-19h00
Espacios de asistencia social		14h00-15h00		14h00-15h00	
Representación y Asistencia Jurídica, Protección de Derechos	Cada trimestre o cuando sea necesario				
Promoción y fomento de microemprendimientos			Acorde a requerimientos		
Otros servicios como mingas comunitarias, ayudas sociales.	Cuando sea requerido				

5 CONCLUSIÓN

El centro comunitario de San Vicente de Pusir se presenta como una institución generadora de oportunidades, demostrando que puede ser un punto de partida para un cambio radical en la vida de una comunidad rural. La creación de este centro promete ser el inicio de un cambio de perspectiva en la población y sus gobernantes, garantizando un aumento en las posibilidades de crecimiento en ámbitos sociales y económicos, sin perder la identidad cultural que caracteriza a la parroquia. Este crecimiento sitúa a San Vicente de Pusir como un modelo representativo de cambio y referente de lo que se puede lograr a través de la participación ciudadana.

Los centros comunitarios han demostrado que pueden transformar las zonas rurales en espacios de dinamismo económico y crecimiento social, asegurando el acceso igualitario a servicios y oportunidades de calidad, sin perder su esencia de ruralidad.

6 RECOMENDACIONES

Promover la colaboración social con las demás comunidades de la parroquia, con la finalidad de poder maximizar el impacto positivo que se logra con los servicios que provee el centro comunitario.

Es necesario implementar mecanismos de monitoreo y evaluación efectivos, lo que implica definir indicadores de éxito, diseñar un sistema de recolección de datos, establecer un cronograma de evaluación y designar a equipos responsables de llevar a cabo el control.

Se aconseja priorizar la preservación de la identidad cultural y las tradiciones que identifican a los pobladores de la comunidad, a través de la elaboración de un archivo cultural que asegure que las futuras generaciones puedan conocer y apreciar su herencia ancestral.

ANEXO B: ENTREVISTA TIPO REALIZADA

Propuesta: Centro Comunitario

Me permito presentarme ante usted, mi nombre es Wilson Ruales. Estoy realizando mi tesis de la carrera de Administración y, en este contexto, les presento la propuesta de creación de un centro comunitario; mismo que, será diseñado para facilitar el desarrollo socioeconómico de la comunidad de San Vicente de Pusir y mejorar la calidad de vida de sus habitantes, proporcionando un espacio inclusivo y accesible para todos. Agradezco su colaboración y participación en este proyecto, ya que sus opiniones y sugerencias son fundamentales para su éxito.

¿Cuáles son los principales desafíos y necesidades de la comunidad en San Vicente de Pusir?

Infraestructura: La falta de infraestructura adecuada, como edificios, equipos y servicios básicos puede ser un desafío significativo para la creación de un centro comunitario y como necesidades serían las capacitaciones para el desarrollo personal y profesional de los miembros de la comunidad

¿Cómo cree que un centro comunitario podría abordar estas necesidades y mejorar la calidad de vida de los residentes?

Se podría abordar las necesidades de la comunidad mediante la educación y capacitación con talleres y cursos, programas de educación formal mediante la utilización de herramientas tecnológicas

¿Qué tipo de servicios y programas cree que debería ofrecer el centro comunitario?

A ser nuestra parroquia netamente agrícola sería importante contar con Asesoría Agrícola permanente. Acceso a herramientas y equipos para ayudar a los agricultores a mejorar las plantaciones, Organizar programas de capacitación Sobre agricultura organica y manejo de recursos hídricos. y Sería importante. Asesoría legal.

¿Cómo se podría involucrar a la comunidad en la planificación y toma de decisiones sobre el centro comunitario?

A través de la participación ciudadana en la cual los actores propongan alternativas que beneficien a los habitantes.

¿Qué estrategias cree que serían efectivas para garantizar la sostenibilidad financiera y operativa del centro comunitario?

Mediante alianzas estrategicas entre los diferentes niveles de gobierno, de tal manera que sea sostenible en el tiempo.

CERTIFICADO DE ORIGINALIDAD

TESA

La Dirección de Titulación, certifica que el trabajo final presentado por **RUALES POSSO WILSON ANTONIO**, ha sido sometido a un análisis de similitud mediante la herramienta Turnitin.

El resultado obtenido refleja un **11%** de similitud, porcentaje que se encuentra dentro de los parámetros establecidos por el Instituto Superior Tecnológico San Antonio – TESA, cumpliendo con los criterios de originalidad y autenticidad académica exigidos.

Quito,30 de mayo del 2025

DIRECCIÓN TITULACIÓN

Pablo Heredia